

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



Dn. WALTER RAUL WAYAR
GOBERNADOR INTERINO

Dr. OSVALDO RUBEN SALUM
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. RAUL ROMEO MEDINA
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO
DIRECTOR

Salta, Viernes 10 de Enero de 2003

Nº 16.555

Año XCIV	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 182049	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3º 3/18
EDICION DE 80 PAGINAS				TIRADA 300 EJEMPLARES
Dirección y Administración: GRAL. GÜEMES 562 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 E-mail: boletinsaij@arnet.com.ar				

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*
ARTICULO 2º - *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES:**Texto no mayor de 200 palabras****Por cada
Publicación****Excedente
(p/c. palabra)**

• Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatoria Asambleas Profesionales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales	\$ 25,00	\$ 0,10

BALANCES

• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 75,00
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 120,00

II - SUSCRIPCIONES

• Anual	\$ 100,00
• Semestral	\$ 65,00
• Trimestral	\$ 50,00
• Anual - Legislativa Vía E-mail	\$ 30,00

III - EJEMPLARES

• Por ejemplar dentro del mes	\$ 1,00
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	\$ 1,50
• Atrasado más de 1 año	\$ 3,00
• Separata	\$ 3,50

IV - FOTOCOPIAS

• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20
--	---------

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, J, se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Pág.

M. HA. y O.P. N° 2404 del 24/12/02 – Aprueba estructura, plantas de cargos y cobertura del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.	177
M.S.P. N° 2432 del 27/12/02 – Subsidio.	178
S.G.G. N° 2433 del 27/12/02 – Subsidio.	178
S.G.G. N° 2437 del 27/12/02 – Prórroga de designación de personal temporario.	179
M.S.P. N° 2439 del 27/12/02 – Contrato de Locación de Servicios.	179
M.G.J. N° 2440 del 27/12/02 – Adjudica la titularidad del Registro Notarial N° 41 de esta ciudad a la Escr. Liliana del Valle Romero.	180
M.G.J. N° 2441 del 27/12/02 – Adjudica la titularidad del Registro Notarial N° 58 de esta ciudad al Escr. Sergio Raúl Zambrano.	181
M.S.P. N° 2442 del 27/12/02 – Ratifica afectaciones de profesionales.	181

DECRETOS SINTETIZADOS

M.G.J. N° 2408 del 27/12/02 – Conmutación de penas.	182
M.G.J. N° 2409 del 27/12/02 – Conmutación de penas.	182
M.G.J. N° 2410 del 27/12/02 – Conmutación de penas.	182
M.G.J. N° 2411 del 27/12/02 – Conmutación de penas.	182
M.G.J. N° 2412 del 27/12/02 – Conmutación de penas.	182
M.G.J. N° 2413 del 27/12/02 – Conmutación de penas.	182
M.G.J. N° 2414 del 27/12/02 – Conmutación de penas.	182
M.G.J. N° 2415 del 27/12/02 – Conmutación de penas.	182
M.G.J. N° 2416 del 27/12/02 – Conmutación de penas.	182
M.G.J. N° 2417 del 27/12/02 – Conmutación de penas.	183
S.G.G. N° 2418 del 27/12/02 – Retiro voluntario.	183
S.G.G. N° 2419 del 27/12/02 – Accidente de trabajo.	183
S.G.G. N° 2420 del 27/12/02 – Reconocimiento pecuniario. Pago de diferencias salariales.	183
M.G.J. N° 2421 del 27/12/02 – Subsidio.	183
S.G.G. N° 2422 del 27/12/02 – Subsidio.	184
M.G.J. N° 2423 del 27/12/02 – Subsidio.	184
S.G.G. N° 2424 del 27/12/02 – Subsidio.	184
M.S.P. N° 2425 del 27/12/02 – Traslado de personal.	184
M.S.P. N° 2426 del 27/12/02 – Traslado de personal.	185
M.S.P. N° 2427 del 27/12/02 – Traslado de personal.	185
M.S.P. N° 2428 del 27/12/02 – Traslado de personal.	185
M.G.J. N° 2429 del 27/12/02 – Cesantía de personal.	185
S.G.G. N° 2430 del 27/12/02 – Rechaza recurso jerárquico.	185
S.G.G. N° 2431 del 27/12/02 – Rechaza recurso de aclaratoria.	185
M.S.P. N° 2434 del 27/12/02 – Reconoce legitimidad de nivel.	186
M.S.P. N° 2435 del 27/12/02 – Rechaza recurso de reconsideración y de nivel.	186

Pág.

M.S.P. Nº 2436 del 27/12/02 – Designación de personal.	186
M.S.P. Nº 2438 del 27/12/02 – Prórroga de contrato de locación de servicios.	186
M.S.P. Nº 2443 del 27/12/02 – Afectación de personal.	186

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 867 – Finca El Molino – Dpto. La Viña – Expte. Nº 34-44.590/73	186
---	-----

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 853 – I.P.D.U.V. c/ Camilo del Valle Parada y Francisca Biviana Velardes c/ Resolución Nº 525/02	187
--	-----

AVISOS ADMINISTRATIVOS

Nº 871 – Dirección General de Rentas – Jacarandá S.A.	188
Nº 870 – Dirección General de Rentas – Estación de Servicios El Chango S.R.L.	188
Nº 866 – Dirección General de Rentas – A.G. Chibán S.R.L.	189

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 856 – Montesino, Carmen Luisa – Reyes Montesino, Eduardo – Expte. Nº 1-051.161/02	189
Nº 854 – Peiró, Teresa Mariluz – Martínez, Adolfo René – Expte. Nº 045.800/02	189
Nº 852 – Guillermo Ricardo Gallardo y Fanny Martina Carabajal – Expte. Nº 41.120/01	189

CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 868 – Géminis S.A. – Expte. Nº 1 Exp. – 54.609/02	190
Nº 837 – Alimentos Del Valle S.A. (Pequeño) – Expte. Nº 1 Exp. 56.394/02 y Wayar, Felipez (Pequeño) – Expte. Nº 1 Exp. 58.633/02	190
Nº 834 – Cobos Fitz Maurice, Elena Mabel y/o Miguel Angel Internacional (Pequeño) – Expte. Nº 56.650/02	190
Nº 833 – Orvea S.R.L. – Expte. Nº 60.677/02	191

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 855 – Ferretería Gros S.R.L.	191
--------------------------------------	-----

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 861 – Deshidratados Salta S.A.	191
Nº 838 – C.A.P.I. S.A.	192

Sección GENERAL

FE DE ERRATAS

Pág.

N° 869 – De la Edición N° 16.554 de fecha 09/01/03 192

RECAUDACION

N° 872 – Del día 09/01/03 193

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Salta, 24 de diciembre de 2002

DECRETO N° 2404

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

VISTO la Ley N° 7190 promulgada por decreto N° 891 de fecha 3 de Junio de 2002; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado instrumento se aprueba la Ley Orgánica del Gobernador,

Vicgobernador y los Ministros - Ley de Ministerios - vigente para el Poder Ejecutivo de la Provincia de Salta;

Que en su artículo 37° - Disposiciones Transitorias - la norma legal autoriza al Gobernador a efectuar todas las reestructuraciones orgánicas y presupuestarias que fueren menester para la mejor ejecución de esta Ley;

Que por Decreto N° 1099/02, se aprueba la modificación de las estructuras de las diferentes jurisdicciones que conforman el Poder Ejecutivo Provincial.

Que el artículo 2° del Decreto N° 1099/02 establece un plazo de 30 días corridos para que cada jurisdicción adapte sus niveles inferiores estructurales, plantas de cargos y coberturas a las estructuras aprobadas por la norma citada precedentemente;

Que el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha confeccionado la propuesta, de acuerdo a la eva-

luación efectuada por sus autoridades respecto de la distribución de cargos y sus respectivas coberturas;

Que lo que se aprueba en el presente no excede las previsiones presupuestarias vigentes de acuerdo a lo dispuesto por Ley N° 7170 - Presupuesto General del Ejercicio 2002.

Que la Secretaría de la Función Pública dependiente de la Secretaría General de la Gobernación realizó el análisis técnico en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 5546 - Estatuto del Empleado Público - y el Decreto N° 1178/96 - Escalafón General de la Administración Pública Provincial;

Por ello,

El Gobernador de la provincia de Salta

DECRETA:

Artículo 1° - Con vigencia al día 1° de Enero de 2003, apruébanse las estructuras, plantas de cargos y coberturas del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas y sus dependencias que, como Anexo, forman parte del presente.

Art. 2° - La asignación de cargos efectuada a los agentes pertenecientes a la planta permanente del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se concreta en las condiciones previstas en el artículo 29° del Decreto N° 1178/96.

Art. 3° - Déjase establecido que los errores u omisiones que se detecten con respecto a lo aprobado en el presente, no crea derecho alguno y deberá ser subsanado por instrumento legal pertinente. Las diferencias que existieren respecto a los subgrupos y niveles de los agen-

tes de la planta permanente en sus cargos de planta permanente en relación a lo previsto en el decreto N° 1178/96, serán rectificadas en forma automática por las áreas de personal y liquidaciones respectivas.

Art. 4° - Déjase sin efecto todo lo que se oponga al presente.

Art. 5° - El gasto que demande el cumplimiento del presente, se imputará a la partida respectiva de la Jurisdicción 10 - Ministerio de Hacienda y Obras Públicas en las Unidades de Organización que se determinen, efectuando las transferencias presupuestarias correspondientes a los traslados interjurisdiccionales aprobados.

Art. 6° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas y por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 7° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

WAYAR (I.) - Yarade - David

VER ANEXO

Salta, 27 de diciembre de 2002

DECRETO N° 2432

Ministerio de Salud Pública

Expte. N° 11950/00 - código 261 y agregados

VISTO las presentes actuaciones, por las cuales se gestionan subsidios, y

CONSIDERANDO:

Que el importe de los mismos será destinado a diversas personas, para el pago de lentes de contacto y prestaciones accesorias.

Que en las actuaciones de referencia la Dirección General de Asistencia Médica Social de la Secretaría General de la Gobernación y la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio del rubro efectuaron el correspondiente control de las facturas y la imputación pertinente.

Que las mencionadas direcciones generales solicitan la emisión del acto administrativo respectivo.

Por ello, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 6780.

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1° - Otórgase un subsidio por la suma de \$ 1.420,00 (Pesos mil cuatrocientos veinte) entre las personas consignadas en el Anexo que forma parte del presente decreto, por el motivo que en cada caso se indica.

Art. 2° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 9, Unidad de Organización 1, Inciso 5, Principal 1, Parcial 4, Subparcial 8, Ejercicio 2001.

Art. 3° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Salud Pública y por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**Sr. Mashur Lapad, Vicepresidente Primero
Cámara de Senadores a Cargo Poder
Ejecutivo - Ubeira - David**

Salta, 27 de diciembre de 2002

DECRETO N° 2433

Secretaría General de la Gobernación

Expedientes N°s. 02 - 6103/02 Cde. 4; 02 - 7225/02; 02 - 6793/02; 02 - 7079/02; 02 - 6880/02; 02 - 7223/02; 02 - 6998/02; 02 - 7294/02; 02 - 7111/02; 02 - 7222/02; 02 - 7361/02; 261 - 15761/02; 02 - 7224/02; 261 - 15879/02; 02 - 7292/02; 261 - 16008/02; 02 - 7157/02; 02 - 7293/02; 261 - 16146/02.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección General de Asistencia Médica Social solicita la aprobación de las Disposiciones por las cuales se otorgan subsidios; y,

CONSIDERANDO:

Que los mismos son destinados a atender problemas de salud de diversas personas carentes de recursos.

Que a fs. 203, la Unidad Central de Administración del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas in-

forma que las presentes erogaciones ya se encuentran imputadas presupuestariamente.

Que el citado Organismo efectuará oportunamente el correspondiente control de las facturas.

Por ello, con encuadre en la Ley N° 6780 y en el Decreto N° 42/02,

El Gobernador de la provincia de Salta

DECRETA:

Artículo 1° - Autorízanse los subsidios otorgados por la Dirección General de Asistencia Médica Social, a través de las Disposiciones que se consignan en el Anexo que forma parte del presente.

Art. 2° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a las partidas respectivas de Jurisdicción 01 - Unidad de Organización 02 - Inciso 5 - P. Princ. 1 - P. Parc. 4 - Sub Parcial 8 - Función 2 - Finalidad 3 - Presupuesto 2002.

Art. 3° - El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**Sr. Mashur Lapad, Vicepresidente Primero
Cámara de Senadores a Cargo Poder
Ejecutivo - David**

Salta, 27 de diciembre de 2002

DECRETO N° 2437

Secretaría General de la Gobernación

**Secretaría de la Gobernación
de Desarrollo Social**

Expediente N° 91.918/2002 - código 152

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social, gestiona las prórrogas de las designaciones temporarias de diverso personal, y

CONSIDERANDO:

Que dichas designaciones fueron prorrogadas por decretos N°s. 1171/2002, 1172/2002 y 1533/2002.

Que aún subsisten las razones que motivaran dichas designaciones, por lo que es necesario prorrogar

las mismas en idénticas condiciones a las consignadas en el Anexo que forma parte del presente.

Que atento la intervención de la Coordinación General, lo informado por el Programa Personal y el Programa Contable de la Gerencia de Control y Gestión y lo dictaminado por el Departamento Jurídico de la Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social (D. N° 665/2002), corresponde el dictado del instrumento administrativo pertinente, de conformidad con las disposiciones del decreto N° 1178/96 y artículo 16 de la ley N° 6583 y sus sucesivas prórrogas.

Por ello,

El Gobernador de la provincia de Salta

DECRETA:

Artículo 1° - Con vigencia al 1° de noviembre y hasta el 31 de diciembre del 2002, prorroganse las designaciones temporarias del personal que se consigna en el Anexo que forma parte del presente decreto (1 f.), en la Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social, en idénticas condiciones a las consignadas en cada caso.

Art. 2° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, será imputado a las partidas pertinentes de la Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social, del Presupuesto 2002.

Art. 3° - El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**Sr. Mashur Lapad, Vicepresidente Primero
Cámara de Senadores a Cargo Poder
Ejecutivo - David**

VER ANEXO

Salta, 27 de diciembre de 2002

DECRETO N° 2439

Ministerio de Salud Pública

Expediente N° 87 - 21621/02.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se gestiona la aprobación del Contrato de Loca-

ción de Servicios suscrito entre la Provincia de Salta y el C.P.N. Bruno Carlos Celeste; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo el aludido profesional se compromete a continuar desempeñándose como Auditor General en el Hospital Materno Infantil, funciones que cumple en virtud del Acuerdo original firmado entre las partes, el que fuera aprobado por Decreto N° 1233/01 y prorrogado por sus similares N°s. 2772/01 y 1217/02.

Que la presente negociación cumple con lo dispuesto en Decreto N° 515/00, en razón de tratarse de un reemplazo de la baja de la señora Juana Francisca Velázquez de García, efectuada por Resolución Ministerial N° 291 D/00.

Que la Supervisión de Registros Contables de la Coordinación de Gestión Económica Administrativa y la asistencia Técnica Legal del Ministerio del rubro, tomaron la intervención previa que les compete.

Que en autos obra la actuación de la Oficina de Control del Gasto Público y la imputación preventiva de la erogación.

Por ello, con encuadre en los Decretos N°s. 515/00, 1454/01, 42/02,

El Gobernador de la provincia de Salta

DECRETA:

Artículo 1° - Apruébase el Contrato de Locación de Servicios firmado entre la Provincia de Salta y el C.P.N. Bruno Carlos Celeste, D.N.I. Nro. 22.637.968, a partir del 1° de enero de 2003 y por el término de seis meses, el que como anexo forma parte de este instrumento.

Art. 2° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a: Jurisdicción 9 - Unidad 09 - Fondos Provinciales, Inc. 03 - Finalidad 03 - Función 01 - Fuente de Financiamiento 11. Ejercicio 2003.

Art. 3° - El presente decreto será refrendado por los señores Ministro de Salud Pública y por el Secretario General de la Gobernación.

Art. 4° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**Sr. Mashur Lapad, Vicepresidente Primero
Cámara de Senadores a Cargo Poder
Ejecutivo - Ubeira - David**

Salta, 27 de diciembre de 2002

DECRETO N° 2440

Ministerio de Gobierno y Justicia

VISTO el expediente N° 41 - 41.171/02, en el cual la Escribana Liliana del Valle Romero, quien se desempeña como Adjunta del Registro Notarial N° 41- con asiento en esta ciudad, solicita se le conceda la titularidad de dicho Registro Notarial; y

CONSIDERANDO:

Que a la fecha la Esc. Liliana del Valle Romero reviste asimismo el carácter de Regente del Registro Notarial N° 41, en razón de la renuncia por jubilación presentada por su Titular, Esc. Ricardo Isasmendi, aceptada por Decreto N° 2349/00. Dicha Regencia fue tramitada por Expte. N° TSNO23364/01 del Tribunal de la Superintendencia del Notariado, según informe del Colegio de Escribanos a fs. 3- de autos;

Que la concesión del Registro Notarial solicitado debe ajustarse a las previsiones normativas contenidas en el Decreto N° 16/95 y Ley 6486;

Que en el análisis de la solicitud y verificación del cumplimiento de los recaudos legales exigidos por los artículos 2°, 3° y 4° del Decreto N° 16/95 y concordantes de la Ley 6486, tomó intervención el Colegio de escribanos de la Provincia, informando que no existe obstáculo legal para hacer lugar al pedido y proceder a la concesión de la titularidad del Registro Notarial N° 41- con sede en esta ciudad;

Por ello,

El Gobernador de la provincia de Salta

DECRETA:

Artículo 1° - Adjudicase la titularidad del Registro Notarial N° 41- con asiento en esta ciudad, a la Escribana Liliana del Valle Romero, D.N.I. N° 13.332.634; cesando por ello su Adjunción al citado Registro Notarial.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Justicia y por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**Sr. Mashur Lapad, Vicepresidente Primero
Cámara de Senadores a Cargo Poder
Ejecutivo - Salum - David**

Salta, 27 de diciembre de 2002

DECRETO N° 2441

Ministerio de Gobierno y Justicia

VISTO el expediente N° 41 - 41.172/02, en el cual el Escribano Sergio Raúl Zambrano, quien se desempeña como Adjunto del Registro Notarial N° 5, solicita se le conceda la titularidad de un Registro Notarial con asiento en esta ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que la concesión del Registro Notarial solicitado debe ajustarse a las previsiones normativas contenidas en el Decreto N° 16/95 y Ley 6486;

Que para analizar la solicitud y verificar el cumplimiento de los recaudos legales tomó intervención el Colegio de Escribanos de la Provincia, informando el mismo que no existe obstáculo legal para hacer lugar a lo solicitado y proceder a la concesión de la titularidad del Registro Notarial N° 58- con sede en esta ciudad, el que se encuentra vacante por renuncia de su anterior titular;

Que de lo expuesto surge que el solicitante ha cumplimentado los recaudos exigidos por los artículos 2°, 3° y 4° del Decreto Reglamentario N° 16/95 y demás previsiones dispuestas por la Ley Notarial N° 6486;

Que en su dictamen al respecto, Asesoría Letrada del Ministerio de Gobierno y Justicia señala a fs. 13- que no existe impedimento legal alguno para el otorgamiento de la Titularidad del mencionado Registro Notarial;

Por ello,

El Gobernador de la provincia de Salta

DECRETA:

Artículo 1° -Adjudicase la Titularidad del Registro Notarial N° 58- con asiento en esta ciudad, al Escribano Sergio Raúl Zambrano, D.N.I. N° 13.844.276;

cesando en consecuencia su Adjunción al Registro Notarial N°5- con sede en esta ciudad.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Justicia y por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**Sr. Mashur Lapad, Vicepresidente Primero
Cámara de Senadores a Cargo Poder
Ejecutivo - Salum - David**

Salta, 27 de diciembre de 2002

DECRETO N° 2442

Ministerio de Salud Pública

Expte. N° 120513/02 - código 74

VISTO las presentes actuaciones, mediante las cuales el Presidente del Instituto Provincial de Salud de Salta gestiona la afectación de profesionales, a distintas áreas gubernativas, y

CONSIDERANDO:

Que por necesidades de servicio, se dispone la continuación de las afectaciones de referencia.

Por ello, con encuadre en el decreto N° 810/01

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1° - Ratifícase hasta el 31 de diciembre de 2002, la afectación de los profesionales consignados en el Anexo que forma parte del presente, dependientes del Instituto Provincial de Salud de Salta.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Salud Pública y por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**Sr. Mashur Lapad, Vicepresidente Primero
Cámara de Senadores a Cargo Poder
Ejecutivo - Ubeira - David**

VER ANEXO

DECRETOS SINTETIZADOS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

**Ministerio de Gobierno y Justicia – Decreto Nº 2408
– 27/12/2002**

Artículo 1º - Dispónese el beneficio de conmutación de penas a favor del interno penado Gustavo Marcelo Rodríguez, reduciéndose la pena impuesta en un 3% (tres por ciento) sobre la pena por la cual fue condenado.

**Ministerio de Gobierno y Justicia – Decreto Nº 2409
– 27/12/2002**

Artículo 1º - Dispónese el beneficio de conmutación de penas a favor del interno penado Juan Carlos Nieto, reduciéndose la pena impuesta en un 3% (tres por ciento) sobre la pena por la cual fue condenado.-

**Ministerio de Gobierno y Justicia – Decreto Nº 2410
– 27/12/2002**

Artículo 1º - Dispónese el beneficio de conmutación de penas a favor del interno penado Manuel René Escobar, reduciéndose la pena impuesta en un 3% (tres por ciento) sobre la pena por la cual fue condenado.

**Ministerio de Gobierno y Justicia – Decreto Nº 2411
– 27/12/2002**

Artículo 1º - Dispónese el beneficio de conmutación de penas a favor del interno penado Domingo Alberto García, reduciéndose la pena impuesta en un 3% (tres por ciento) sobre la pena por la cual fue condenado.

**Ministerio de Gobierno y Justicia – Decreto Nº 2412
– 27/12/2002**

Artículo 1º - Dispónese el beneficio de conmutación de penas a favor del interno penado Jorge Pablo Gil, reduciéndose la pena impuesta en un 3% (tres por ciento) sobre la pena por la cual fue condenado.

**Ministerio de Gobierno y Justicia – Decreto Nº 2413
– 27/12/2002**

Artículo 1º - Dispónese el beneficio de conmutación de penas a favor del interno penado Federico Alejandro Corvalán, reduciéndose la pena impuesta en un 3% (tres por ciento) sobre la pena por la cual fue condenado.

**Ministerio de Gobierno y Justicia – Decreto Nº 2414
– 27/12/2002**

Artículo 1º - Dispónese el beneficio de conmutación de penas a favor del interno penado Ernesto Oscar Núñez, reduciéndose la pena impuesta en un 3% (tres por ciento) sobre la pena por la cual fue condenado.

**Ministerio de Gobierno y Justicia – Decreto Nº 2415
– 27/12/2002**

Artículo 1º - Dispónese el beneficio de conmutación de penas a favor del interno penado Ernesto Argentino Juárez, reduciéndose la pena impuesta en un 3% (tres por ciento) sobre la pena por la cual fue condenado.

**Ministerio de Gobierno y Justicia – Decreto Nº 2416
– 27/12/2002**

Artículo 1º - Dispónese el beneficio de conmutación de penas a favor del interno penado Juan José

Chocobar, reduciéndose la pena impuesta en un 3% (tres por ciento) sobre la pena por la cual fue condenado.

Ministerio de Gobierno y Justicia – Decreto N° 2417 – 27/12/2002

Artículo 1º - Dispónese el beneficio de conmutación de penas a favor del interno penado Walter Horacio Pico, reduciéndose la pena impuesta en un 3% (tres por ciento) sobre la pena por la cual fue condenado.

Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 2418 – 27/12/2002 – Expte. N° 288-494/02.-

Artículo 1º - Otórgase Retiro Voluntario a la Dra. Ana Teresa Fedyszyn, D.N.I. N° 18.638.823, personal de la Sindicatura General de la Provincia, en el cargo Profesional de Sindicatura, Agrupamiento P – Subgrupo 2 – Nivel 4 – Función P4, quedando extinguida la relación laboral con el Estado Provincial, a partir del día siguiente de la notificación de este instrumento.

Art. 2º - Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente y en el marco de lo instituido por Decreto N° 65/93, suprímese el cargo consignado en el artículo anterior.

Art. 3º - Déjase establecido que el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas tomará las provisiones necesarias a fin de habilitar la partida presupuestaria pertinente, tendiente a efectivizar el Retiro Voluntario acordado en el Art. 1º, de acuerdo a las disponibilidades financieras existentes.

Art. 4º - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a las partidas respectivas de Jurisdicción 11. Presupuesto en vigencia.

Secretaría General de la Gobernación – Secretaría de la Gobernación de Seguridad – Decreto N° 2419 – 27/12/2002 – Expte. N° 44-78.319/95 y Cpdes.

Artículo 1º - Reconócese a favor del Cabo (R) de Policía de la Provincia, Horacio Escolástico Castillo, D.N.I. N° 17.616.435, un crédito por la suma de pesos treinta y tres mil quinientos treinta y tres con veinte centavos (\$ 33.533,20), en concepto de indemnización por el accidente de trabajo ocurrido el 22-II-95, quedando el pago de dicho importe comprendido en las previsiones de la Ley N° 7125 y Decreto Reglamentario N° 2314/01.

Art. 2º - El gasto que demande lo dispuesto se imputará a:

- Jurisdicción 02 – Secretaría de la Gobernación de Seguridad – Unidad de Organización 05 – Policía de Salta – Inciso 1 – Gastos de Personal – Finalidad 2 – Función 1 – Fuente de Financiamiento 11, del Presupuesto Ejercicio 2.002.

Secretaría General de la Gobernación – Secretaría de la Gobernación de Seguridad – Decreto N° 2420 – 27/12/2002 – Expte. N° 41-35.170/98 Cpde. 2, 2117/97, 11.396/97, 15.598/97, 41-35.170/97 y 44-22.203/96 Cpde.

Artículo 1º - Reconócese a favor del Comisario de Policía de la Provincia, Dn. Jorge Orlando Farfán, D.N.I. N° 10.166.642, un crédito por la suma de pesos seis mil ochocientos ochenta y un peso con diecinueve centavos (\$ 6.881,19), en concepto de diferencias salariales por el período comprendido entre el 01-I-97 al 30-XI-01; dejando establecido que dicho importe y su pago efectivo se adecuarán a las prescripciones de la Ley N° 7125 y su Decreto Reglamentario N° 2314/01.

Art. 2º - El gasto que demande lo dispuesto se imputará a: Jurisdicción 02 – Secretaría de la Gobernación de Seguridad – Unidad de Organización 05 – Policía de Salta – Inciso 1 – Gastos de Personal – Finalidad 2 – Función 1 – Fuente de Financiamiento 11, del Presupuesto Ejercicio 2.002.

Ministerio de Gobierno y Justicia – Decreto N° 2421 – 27/12/2002 – Expte. N° 41-40.942/02.

Artículo 1º - Apruébase el Subsidio acordado por única vez a la señora Francine del Valle Jardín, D.N.I. N° 23.392.006, por la suma de Pesos Doscientos (\$ 200.-), por los motivos expuestos en los considerandos del presente.

Art. 2º - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a las partida presupuestaria de Jurisdicción 05 - Unidad de Organización 01 - Carácter 1 - Inc. 5 - P. Principal 1 - P. Parcial 4 - SubParc. 8 - Finalidad 3 - Función 2 - Fuente de Financiamiento 11 - Ejercicio vigente.

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 2422 - 27/12/2002 - Expte. N° 155-1825/02.-

Artículo 1º - Autorízase a la Subsecretaría de Deportes a otorgar un subsidio a favor del Centro Salteño de Gimnasia, por la suma total de \$ 5.745 (Pesos: Cinco Mil Setecientos Cuarenta y Cinco), destinado a solventar los gastos que demandará la participación de los gimnastas salteños Mónica Fernández y Javier Rodríguez, en el Campeonato Panamericano de Gimnasia Acrobática que se realizará en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil entre el 11 y el 15 de diciembre de 2002.

Art. 2º - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a Carácter 1 - Jurisdicción 04 - Unidad de Organización 02 - Inc. 5 - Partida Principal 1 - Partida Parcial 4 - Partida Sub-Parcial 8 - Finalidad 3 - Función 2. Presupuesto 2002.

Ministerio de Gobierno y Justicia - Decreto N° 2423 - 27/12/2002 - Expte. N° 41-40.943/02.

Artículo 1º - Apruébase el Subsidio acordado por única vez a la señora Josefa Pastora Villagra, D.N.I. N° 6.640.719, por la suma de Pesos Ciento Cincuenta (\$ 150.-), por los motivos expuestos en los considerandos del presente.

Art. 2º - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a las partida presupuestaria de Jurisdicción 05 - Unidad de Organización 01 - Carácter 1 - Inc. 5 - P. Principal 1 - P. Parcial 4 -

SubParc. 8 - Finalidad 3 - Función 2 - Fuente de Financiamiento 11 - Ejercicio vigente.

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 2424 - 27/12/2002 - Expte. N° 155-1830/02.-

Artículo 1º - Dar por autorizado el subsidio otorgado por la Subsecretaría de Deportes, a favor de la deportista salteña Daniela Fernanda Figueroa, D.N.I. N° 31.789.892, por la suma total de \$ 200 (Pesos: Doscientos), destinado a solventar los gastos que demandó su participación en el Torneo Nacional de Patín que se realizó en la Provincia de Santa Fé, entre el 25 y el 30 de noviembre de 2002.

Art. 2º - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a Carácter 1 - Jurisdicción 04 - Unidad de Organización 02 - Inc. 5 - Partida Principal 1 - Partida Parcial 4 - Partida Sub-Parcial 8 - Finalidad 3 - Función 2. Presupuesto 2002.

Ministerio de Salud Pública - Decreto N° 2425 - 27/12/2002 - Exptes. N°s. 90652/02-código 152 y 2159/02-código 147

Artículo 1º - Con vigencia al 1º de octubre de 2002, transférase a la Jurisdicción 9, Unidad de Organización 49-Nuevo Hospital El Milagro, al doctor Walter Horacio Aráoz, D.N.I. N° 20.399.485, legajo N° 19713, agrupamiento P, subgrupo 2, nivel 01 (cargo 25, decreto N° 1419/00) profesional asistente con designación temporaria en el Hospital "Dr. Joaquín Corbalán" de Rosario de Lerma.

Art. 2º - A partir del 1º de octubre de 2002, trasládase al Hospital "Dr. Joaquín Corbalán" de Rosario de Lerma con transferencia del cargo creado por imperio del decreto N° 1742/02, orden 926, ubicación escalafonaria: profesional, denominación: profesional asistente en la Coordinación de Gestión Operativa Primer Nivel de Atención Área Capital, al Doctor Víctor José Mendoza, D.N.I. N° 12.559.162, legajo N° 81208, agrupamiento P, subgrupo 2, nivel 4, profesional asistente, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

Ministerio de Salud Pública – Decreto N° 2426 – 27/12/2002 – Expte. N° 646/02-código 180

Artículo 1º - A partir de la fecha de notificación del presente decreto, trasládase, a su pedido, al Servicio de Anestesia del Hospital Materno Infantil, a la doctora Gloria Beatriz Hermosilla, D.N.I. N° 14.865.044, legajo N° 16.241, profesional asistente, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, con transferencia del cargo 1 creado por resolución ministerial N° 215 D/98 en el Hospital “El Carmen” de Metán, ubicación escalafonaria: profesional, denominación: profesional asistente anestesista.

Ministerio de Salud Pública – Decreto N° 2427 – 27/12/2002 – Expte. N° 2.461/02-código 147

Artículo 1º - A partir de la fecha de toma de posesión, trasládase al Hospital “Dr. Ramón Carrillo” de Iruya, a los doctores Beatriz Leonor Nieto Díaz de Mena, D.N.I. N° 13.347.277, legajo N° 54.057 y Juan Ángel Mena, D.N.I. N° 12.352.926, legajo N° 17.107, profesionales asistentes con designación temporaria en el Hospital de Nazareno, con transferencia de los cargos 1 y 2, respectivamente, que detentan en el Hospital de Nazareno, ubicación escalafonaria: profesional, denominación: profesional asistente (decreto N° 231/02).

Ministerio de Salud Pública – Decreto N° 2428 – 27/12/2002 – Expte. N° 4280/02-código 133

Artículo 1º - A partir de la fecha de toma de posesión, trasládase a su pedido al Puesto Sanitario de El Vencido del Hospital “Enrique Romero” de El Quebrachal, de la señora Juana Azucena Cuellar, D.N.I. N° 14.845.511, legajo N° 65.800, auxiliar de enfermería de la Coordinación de Gestión Operativa Primer Nivel de Atención Área Capital, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

Art. 2º - Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, se afecta el cargo 22 del Puesto Sanitario de El Vencido del Hospital “Enrique Romero” de El Quebrachal (decreto N° 1034/96) y se libera el cargo 719 de la Coordinación de Gestión Operativa Primer Nivel de Atención Área Capital (decreto N° 1742/02).

Ministerio de Gobierno y Justicia – Decreto N° 2429 – 27/12/2002 – Expte. N°s. 64-55.695/00 y 64-57.401/00 (2 cuerpos).

Artículo 1º - Dése por finalizado el sumario administrativo obrante en autos, cuya instrucción fuera ordenada por Resolución Ministerial N° 182/00.

Art. 2º - Dispónese con vigencia a partir de la fecha de notificación, la cesantía de la agente dependiente de la Delegación Zonal de General Güemes de la Dirección Provincial de Trabajo, Dn. Víctor Hugo Merllán, L.C. N° 8.168.711, de conformidad con lo previsto en el Art. 32 inc. f) de la Ley N° 5546 – Estatuto del Empleado Público, por haber infringido lo normado por los Arts. 11 incs. b), e) f) y k), 12 inc. c) y k) del mismo cuerpo normativo, de acuerdo a las resultas del sumario administrativo incoado; debiendo dejarse constancia en el legajo personal de la sanción que se le aplica a la causante, ante un eventual futuro reingreso de la misma a la Administración Pública Provincial, sin perjuicio de ser convertida en exoneración conforme a las resultas de la causa penal.

Secretaría General de la Gobernación – Secretaría de la Gobernación de Seguridad – Decreto N° 2430 - 27/12/2002 – Exptes. 001-82.108/02 y 44-5.810/01.

Artículo 1º - Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el Sub-Comisario de Policía de la Provincia, Dn. Santiago Alberto Laime, D.N.I. N° 11.944.329, en contra de la Resolución N° 076- dictada en fecha 03-VI-02 por la Secretaría de la Gobernación de Seguridad y ratifícase la misma en todos sus términos, por las razones precedentemente enunciadas.

Secretaría General de la Gobernación – Decreto N° 2431 - 27/12/2002 – Expte. N° 01-82425/02.-

Artículo 1º - Recházase el Recurso de Aclaratoria interpuesto por la Dra. Mabel del Valle Jiménez, D.N.I. N° 13.318.207, contra el Decreto N° 2050/02.

**Ministerio de Salud Pública – Decreto N° 2434 –
27/12/2002 – Exptes. N° 60969/96, 70122/97, 80194/
00-código 121**

Artículo 1º - Con vigencia al 1º de mayo de 1996, reconócese la legitimidad del Nivel Alcanzado como Jefe de División al señor René Conrado Vaca, D.N.I. N° 10.167.378, legajo N° 23159, dependiente de la Dirección General de Abastecimiento y Recursos Físicos, en virtud a las consideraciones de hecho y de derecho consignadas precedentemente.

Art. 2º - La erogación resultante se encuentra comprendida en las disposiciones de la ley N° 7125.

**Ministerio de Salud Pública – Decreto N° 2435 –
27/12/2002 – Expte. N° 0067/96-código 139**

Artículo 1º - Recházase el recurso de reconsideración interpuesto por el señor David Eduardo Gómez, L.E. N° 8.176.757, legajo N° 19559, dependiente del Programa de Personal del Ministerio de Salud Pública, en contra de la Resolución Ministerial N° 393 D de fecha 29 de agosto de 1997.

Art. 2º - Con vigencia al 1º de abril de 1987, reconócese el nivel alcanzado como Jefe de División, al señor David Eduardo Gómez, L.E. N° 8.176.757, legajo N° 19559, Supervisión Liquidaciones del Programa de Personal del Ministerio de Salud Pública, en virtud de las consideraciones de hecho y de derecho consignadas precedentemente.

**Ministerio de Salud Pública – Decreto N° 2436 –
27/12/2002 – Expte. N° 07663/02-código 127**

Artículo 1º - A partir de la fecha de toma de posesión, designase como Jefe Programa Mantenimiento Equipos – Biomédica (función 92, decreto N° 1423/02) de la Coordinación de Gestión Económica Administrativa del Ministerio de Salud Pública, al bioingeniero Ramiro Martín Barreiro Saravia, D.N.I. N° 24.138.009, matrícula profesional N° 4284.

Art. 2º - La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 9, Unidad de Organización 02, Inciso Gastos en Personal, Ejercicio vigente.

**Ministerio de Salud Pública – Decreto N° 2438 –
27/12/2002 – Expte. N° 87-21621/02.-**

Artículo 1º - Prorrógase el Contrato de Locación de Servicios suscrito entre la Provincia de Salta y el C.P.N. Bruno Carlos Celeste, D.N.I. N° 22.637.968, a partir del 1 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2002, el que fuera aprobado por Decreto N° 1217/02.

Art. 2º - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a: Jurisdicción 9 – Unidad 09 – Fondos Provinciales, Inc. 03 – Finalidad 03 – Función 01 – Fuente Financiamiento 11, Ejercicio vigente.

**Ministerio de Salud Pública – Decreto N° 2443 –
27/12/2002 – Expte. N° 07538/01-código 127**

Artículo 1º - A partir del 21 de mayo y hasta el 10 de julio de 2001, dáse por autorizada y cumplida la afectación a la Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social al Doctor Héctor Osvaldo Lamas, D.N.I. N° 8.175.700, legajo N° 22699, profesional asistente del Hospital Público de Gestión Descentralizada “San Bernardo”.

Los anexos que forman parte de los Decretos N° 2432, 2433, 2439, se encuentran para su consulta en oficinas de esta Repartición.

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 867

F. N° 138.110

Ref. Expte. N° 34-44.590/73 – Agencia de Recursos Hídricos

Las Sras. Concepción Nuñez de Wayar; Ana Wayar Nuñez de Morales y los Sres. Darío Wayar Nuñez y Arturo Wayar Nuñez como copropietarios de la Finca «El Molino» Dpto. La Viña Matrícula N° 885, tienen solicitado concesión de uso de caudales públicos para irrigar una superficie de 15 has. de ejercicio eventual conforme Cód. de Aguas art. 47, con caudales provenientes del río La Viña, margen derecha. Conforme

previsiones del C.A. art. 201 y 318 se ordena la publicación del presente por el término de cinco días, a fin de que personas que tengan interés legítimo, puedan hacer valer sus derechos en el término de treinta días a contar de la última publicación del presente, conforme C.A. art. 308, ante la Agencia de Recursos Hídricos, cita en calle B. Mitre N° 1.017, ciudad de Salta. Salta, 2 de enero de 2003. Dr. Rafael Angel Figueroa, Asesor Letrado.

Imp. \$ 100,00

e) 10 al 16/01/2003

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. N° 853

F. v/c N° 10.056

El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda notifica por este medio a los Sres. Camilo del Valle Parada (D.N.I. N° 8.171.337) y Francisca Biviana Velardes (D.N.I. N° 14.244.466), de la Resolución I.P.D.U.V. N° 525/2002, dictada respecto del inmueble identificado como Manzana «A» – Parcela 23 – Del Grupo Habitacional «70 Viviendas en Las Lajitas – Salta», cuyo texto completo se transcribe a continuación, haciendo saber a los interesados que cuentan con un plazo de diez días hábiles administrativos contados a partir del último día de la presente publicación para la interposición de recurso de revocatoria o de reconsideración. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia. Salta, 03 de enero de 2.003. Firmado Arq. Adriana Salim. Coordinadora Unidad Ejec. Prog. Descentraliz. I.P.D.U.V. A/C Despacho Intervención Resol. N° 641/02.

(Se acompaña fotocopia completa de la Resolución N° 525/2002)

Salta, 08 de noviembre de 2002

**Instituto Provincial de Desarrollo
Urbano y Vivienda**

Resolución N° 525

VISTO, el legajo P-045 de la Localidad de Las Lajitas de los Sres. Camilo del Valle Parada D.N.I. N° 8.171.337 y Francisca Biviana Velardes D.N.I. N° 14.244.466; y

CONSIDERANDO:

Que Gerencia Social informa que los Sres. Parada / Velardes fueron adjudicados mediante Resolución I.P.D.U.V. N° 297 de fecha 12/10/94 en una unidad integrante del Grupo Habitacional «70 Viviendas en Las Lajitas – Provincia de Salta», identificada como Manzana «A» – Parcela 23;

Que a fs. 41 Gerencia Social, de acuerdo a la documentación obrante en el presente legajo, solicita dictamen de Asesoría Legal, quien a fs. 42 se expide en los siguientes términos: «... Se somete a dictamen de esta Asesoría la situación planteada en el presente legajo a partir del año 1994; al respecto cabe realizar el siguiente análisis. La unidad identificada en la referencia, fue adjudicada a los Sres. Camilo del Valle Parada y Francisca Biviana Velardes mediante Resolución N° 297 del 12/10/94. Según lo informado a fs. 25 y 28, en oportunidad de la entrega del grupo habitacional a sus beneficiarios en la Localidad de Las Lajitas, los titulares no comparecieron a suscribir la documentación pertinente, como tampoco a retirar las llaves y carpeta técnica del inmueble. Como consecuencia de ello, se procedió a intimar al Sr. Parada a los fines de que se presente ante Gerencia Social en el plazo de 72 horas, bajo apercibimiento de procederse en caso de incomparecencia a dejar sin efecto el beneficio otorgado (ver fs. 26). Con dicha diligencia el I.P.D.U.V. dio cumplimiento a lo ordenado por el Art. 31 – inc. a) de la Ley 5358/78, como requisito previo al dictado del acto administrativo de revocatoria de la unidad. A pesar de haber transcurrido 8 (ocho) años desde el momento de la adjudicación, no existe en el legajo P.45 constancia alguna que acredite que el titular se hubiere presentado ante este Organismo a ejercer su derecho de defensa. Demostrando con tal actitud su absoluto desinterés por mantener el beneficio acordado. Por lo expuesto, a consejo se dicte Resolución dejando sin efecto la adjudicación oportunamente conferida a los Sres. Camilo del Valle Parada y Francisca Biviana Velardes sobre la vivienda identificada como Manz. A – Parc. 23 del Grupo Habitacional «710 Viv. en Las Lajitas...»;

Que Gerencia Social, compartiendo lo dictaminado por Asesoría Legal, es que a fs. 43 solicita el dictado de Acto Administrativo, donde se deje sin efecto la adjudicación conferida a los Sres. Parada / Velardes;

Por ello y, en uso de las facultades otorgadas por la Ley Provincia Nº 5.167/77 y su modificatoria Ley Nº 5.963/82;

**El Interventor del Instituto Provincial
de Desarrollo Urbano y Vivienda**

RESUELVE:

Artículo 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta mediante Resolución I.P.D.U.V. Nº 297 de fecha 12/10/94 de los Sres. Camilo del Valle Parada D.N.I. Nº 8.171.337 y Francisca Biviana Velardes D.N.I. Nº 14.244.466, sobre la unidad integrante del Grupo Habitacional «70 Viviendas en Las Lajitas – Provincia de Salta –», identificada como Manzana «A» – Parcela 23, declarando vacante dicha unidad y disponiendo la baja y archivo definitivo del legajo P-045.

Art. 2º - Otorgar a los ex-adjudicatarios el plazo improrrogable de diez (10) días hábiles administrativos contados a partir de su notificación, para que entreguen a este Organismo el inmueble desadjudicado, libre de ocupantes y/o efectos personales, bajo apercibimiento de procederse al lanzamiento a la vía pública, con el auxilio de las fuerzas policiales en caso de ser necesario, conforme lo autoriza la reglamentación vigente.

Art. 3º - La presente Resolución será refrendada por la Sra. Gerente Social.

Art. 4º - Regístrese, comuníquese a Gerencia de Servicios y Gerencia Social, por cuyo intermedio notifíquese fehacientemente a los interesados; archívese.

Ing. Alicia Virginia Galli Esc. Víctor Manuel Brizuela
Gerente Social Interventor

Imp. \$ 153,00 e) 08 al 10/01/2003

Impuesto a las Actividades Económicas, CUIT Nº 33-61122668-9, según surge de nuestros registros computacionales y F.950, es inversor de capital en Empresas Promovidas – Ley 6.064 – y dió cumplimiento a los requisitos exigidos en Resolución Gral. D.G.R. Nº 16/2001.

En virtud de ello, esta Dirección General de Rentas otorga la presente «Constancia de Exclusión de Regímenes de Retención y Percepción» en el Impuesto a las Actividades Económicas.

Porcentajes de Exclusión:

Retención: 32% (Treinta y dos por ciento)

Percepción: 31% (Treinta y uno por ciento)

Vigencia periodo de exclusión: 30/04/2003

Dr. Sebastián Saravia Tamayo
Director General
D.G.R. - Salta

Imp. \$ 25,00 e) 10/01/2003

O.P. Nº 870 F. Nº 138.117

Ministerio de Hacienda
Secretaría de Ingresos Públicos
Dirección General de Rentas
Provincia de Salta

**Constancia de Exclusión de Regímenes
de Retención y Percepción**

La Dirección General de Rentas de la Pcia. de Salta, certifica que la firma Estación de Servicio El Chango S.R.L., inscripta en el Impuesto a las Actividades Económicas, CUIT Nº 30-64422635-9, según surge de nuestros registros computacionales y F.950, es inversor de capital en Empresas Promovidas – Ley 6.064 – y dió cumplimiento a los requisitos exigidos en Resolución Gral. D.G.R. Nº 16/2001.

En virtud de ello, esta Dirección General de Rentas otorga la presente «Constancia de Exclusión de Regímenes de Retención y Percepción» en el Impuesto a las Actividades Económicas.

Porcentajes de Exclusión:

Retención: 68% (sesenta y ocho por ciento).

AVISOS ADMINISTRATIVOS

O.P. Nº 871 F. Nº 138.121

Ministerio de Hacienda
Secretaría de Ingresos Públicos
Dirección General de Rentas
Provincia de Salta

**Constancia de Exclusión de Regímenes
de Retención y Percepción**

La Dirección General de Rentas de la Pcia. de Salta certifica que la firma Jacarandá S.A., inscripta en el

Percepción: 23% (veintitres por ciento).

Vigencia período de exclusión: 30/04/2003.

C.P.N. Miguel Fili
Jefe Sub Prog. Técnico Tribut.
AC/Despacho Direc. Gral.
D.G.R. – Salta

Imp. \$ 25,00

e) 10/01/2003

O.P. N° 866

F. N° 138.109

Ministerio de Hacienda
Secretaría de Ingresos Públicos
Dirección General de Rentas
Provincia de Salta

**Constancia de Exclusión de Regímenes
de Retención y Percepción**

La Dirección General de Rentas de la Pcia. de Salta, certifica que la firma A.G. Chibán S.R.L.,

inscrita en el Impuesto a las Actividades Económicas, CUIT N° 30-61514319-3, según surge de nuestros registros computacionales y F.950, es inversor de capital en Empresas Promovidas – Ley 6.064 – y dió cumplimiento a los requisitos exigidos en Resolución Gral. D.G.R. N° 16/2001.

En virtud de ello, esta Dirección General de Rentas otorga la presente «Constancia de Exclusión de Regímenes de Retención y Percepción» en el Impuesto a las Actividades Económicas.

Porcentajes de Exclusión:

Retención: 24% (veinticuatro por ciento).

Percepción: 33% (treinta y tres por ciento).

Vigencia período de exclusión: 30/04/2003.

C.P.N. Miguel Fili
Jefe Sub Prog. Técnico Tribut.
AC/Despacho Direc. Gral.
D.G.R. – Salta

Imp. \$ 25,00

e) 10/01/2003

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 856

F. N° 138.085

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1a Inst. Civ. y Com. 11a Nom., en autos caratulados «Montesino, Carmen Luisa – Reyes Montecino, Eduardo – Sucesorio», Expte. N° 1-051.161/02, cita y emplaza a herederos y/o acreedores del causante Dn. Eduardo Reyes Montecino, para que dentro de los treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 3 días. Salta, diciembre 20 de 2002. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 08 al 10/01/2003

cretaría a cargo de la Dra. María Ana Gálvez de Toran, en los autos caratulados: “Peiró, Teresa Mariluz – Martínez, Adolfo René – Sucesorio”- Expte. N° 045.800/02, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: 3 días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, 20 de noviembre de 2002. Dra. María Ana Gálvez de Toran, Secretaria.

Sin Cargo

e) 08 al 10/01/2003

O.P. N° 852

F. N° 138.081

O.P. N° 854

R. s/c N° 9.932

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia 3ra Nominación, Se-

La Dra. Inés del Carmen Daher, Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra Nominación del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, Secretaria del Dr. Marcelo R. Albeza, en los autos

caratulados «Sucesorio de don Guillermo Ricardo Gallardo y de doña Fanny Martina Carabajab» – Expte. N° 41.120/01, cita por edictos que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y diario El Tribuno, a los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde el siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley. San Ramón de la Nueva Orán, 10 de diciembre de 2002. Dr. Marcelo Roberto Albeza, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 08 al 10/01/2003

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 868

F. N° 138.112

El Sr. Juez de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 1ra Nominación del Distrito Judicial del Centro – Salta, Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaría de la Dra. Verónica Zuviría, en los autos: «Géminis S.A. s/Concurso Preventivo», Expte. N° 1 Exp. – 54.609/02, ha resuelto: a) Declarar la apertura del concurso preventivo de Géminis S.A., con domicilio real en calle Gato y Mancha N° 420 de la ciudad de Salta de esta Provincia de Salta, C.U.I.T. N° 30-69065826-3, determinar que el presente proceso tramite bajo el régimen de pequeños concursos. b) Fijar el día 21 de febrero de 2003 como fecha de vencimiento para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación exhibiendo los títulos justificativos de sus créditos. Para tal fin los acreedores deberán concurrir los días lunes y miércoles de 18,00 hs. a 20,30 hs. a las oficinas del C.P.N. Daniel Eduardo Tomaspolsky sitas en Los Mandarinos N° 384 de esta ciudad de Salta, Síndico a cargo de estos autos. c) Se fijaron los días 10 de abril de 2003 y 23 de mayo de 2003 para que el Síndico presente el informe individual de créditos y el informe general respectivamente. d) También se establecieron los días 17/11/03 y 21/11/03 para que tenga lugar la Audiencia informativa y para que opere el vencimiento del Período de Exclusividad. e) Publíquense edictos por cinco (05) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno debiendo aparecer la última publicación el día 03/12/02. Fdo. Dr. Daniel Ibáñez, Juez; Dra. Verónica Zuviría, Secretaria. Salta, diciembre 27 del año 2002.

Imp. \$ 50,00

e) 10 al 16/01/2003

O.P. N° 837

F. N° 138.055

El Sr. Juez de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Centro – Salta, Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaría de la Dra. Verónica Zuviría, en los autos: “Alimentos del Valle S.A. s/ Concurso Preventivo (Pequeño)”, Expte. N° 1 Exp. - 56.394/02 y “Wayar, Felipe s/Concurso Preventivo (Pequeño)”, Expte. N° 1 Exp. – 58.633/02, ha resuelto: a) Declarar la apertura del concurso preventivo de Alimentos del Valle S.A., con domicilio real en Avda. Independencia N° 766 de la ciudad de Salta de esta Provincia de Salta y de Felipe Wayar, con domicilio real en calle Las Tipas N° 327 del Bo. Tres Cerritos de esta ciudad de Salta, respectivamente. Determinar en ambos casos que los respectivos procesos tramiten conjuntamente y bajo el régimen de pequeños concursos.- b) Fijar el día 19 de febrero de 2.003 como fecha de vencimiento para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación exhibiendo los títulos justificativos de sus créditos. Para tal fin los acreedores deberán concurrir los días martes, miércoles y jueves de 17,00 hs. a 20,00 hs. a las oficinas de la C.P.N. María Dolores Lorente Viguera sitas en Martín Cornejo N° 267 de esta ciudad de Salta, Síndico a cargo de estos autos.- c) Se fijaron los días 04 de abril de 2.003 y 22 de mayo de 2.003 para que la Síndico presente el informe individual de créditos y el informe general respectivamente.- d) Publíquense edictos por cinco (05) días en el Boletín Oficial, por un (01) día en el diario El Tribuno, por cuatro (04) en el Nuevo Diario y, por último, por cinco (05) días en un diario de amplia circulación de la Provincia de Córdoba. Fdo. Dr. Daniel Ibáñez, Juez; Dra. Verónica Zuviría, Secretaria. Salta, Diciembre 10 del año 2.002.

Imp. \$ 50,00

e) 06 al 10/01/2003

O.P. N° 834

F. N° 138.050

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, en los autos caratulados: “Cobos Fitz Maurice, Elena Mabel y/o Miguel Ángel Internacional Por Concurso Preventivo (pequeño)” Expte. N° 56.650/02, hace saber: 1) Que en fecha 1 de noviem-

bre de 2.002 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Elena Mabel Cobos Fitz Maurice DNI N° 16.898.933, con domicilio real en calle Ituzaingó N° 102, y procesal en calle Rivadavia 1.351 ambos de la ciudad de Salta. 2) Que ha sido designado Síndico el CPN Mario César Gerónimo con domicilio en Pje. Napoleón Peña N° 934 (Corrientes al 100) de esta ciudad quien atenderá los días Miércoles y Jueves de 17 hs. a 19 hs. 3) Que se ha fijado el día 17 de febrero de 2.003 o el siguiente día hábil si éste fuere feriado, como el vencimiento hasta el cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación; 4) Que se ha fijado el día 04/03/03 o el siguiente día hábil si este fuere feriado, como fecha tope para que el deudor y los acreedores que hubieren solicitado verificación formulen las impugnaciones y observaciones contempladas por el Art. 34 de la LCQ; 5) Que se ha fijado el día 01/04/03 como fecha límite para que la Sindicatura presente el informe Individual; 6) Que se ha fijado el día 15/05/03 como fecha tope para la presentación por parte de la Sindicatura del Informe General; 7) Que se ha fijado el día 16/10/03 a hs. 10,00 para que tenga lugar la audiencia que alude el artículo citado en el apartado precedente e inc. 10 del Art. 14 Ley 24522 y fecha 23/10/03 como vencimiento del Período de Exclusividad. Teniendo a las mismas como improrrogables. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, 20 de diciembre

de 2.002. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 06 al 10/01/2003

O.P. N° 833

F. N° 138.045

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Inst. de Concursos, Quiebras y Soc. 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, en Expte. N° 60.677/02 comunica por 5 días de la apertura del Concurso Preventivo de Orvea S.R.L., CUIT 30-53466936-0, domiciliada en Pellegrini N° 140 de esta ciudad, señalándose hasta el día 25/02/2003 para que los acreedores presenten al Síndico: Estudio Yarade Consultores de Empresa, con domicilio en calle J.M. Leguizamón 366, los días lunes a jueves, en el horario de: 17 a 20 hs., los títulos justificativos de sus créditos. Se fijaron los días 11/04/03 y 26/05/03 o los subsiguientes hábiles, para que el Síndico presente el informe individual y el informe general; y, 02/10/2003 a horas 10,00 para que tenga lugar la Audiencia Informativa, con los que concurren, en dependencias del Juzgado. Salta, 03 de Diciembre de 2.002. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 06 al 10/01/2003

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. N° 855

F. N° 138.084

El C.P.N. David Taranto, D.N.I. N° 16.080.477, domiciliado en calle Alvarado 386 de la Ciudad de Orán, comunica que el fondo de comercio ubicado en Carlos Pellegrini 565 de esta ciudad, y que gira bajo la denominación Ferretería Gros Sociedad de Hecho, CUIT 30-56184969-9, será transferido por regularización de la sociedad a la firma Ferretería Gros S.R.L. con idéntico domicilio. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley 11.687 en Alvarado 386 en el horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes. David Taranto, C.P.N.

Imp. \$ 125,00

e) 08 al 14/01/2003

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 861

F. N° 138.095

Deshidratados Salta S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Deshidratados Salta S.A. en el domicilio legal de la Sociedad, sito en calle Buenos Aires 979, el día 29/01/2003 a las 20.00 hs para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Asuntos Ordinarios:

1.- Lectura y consideración del Acta anterior.

2.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3.- Consideración de la Memoria, Balance, Anexos y Cuadro de Resultados correspondiente al ejercicio N° 15, cerrado el 31/07/2002.

4.- Elección de directores titulares y síndico titular y suplente.

5.- Distribución de utilidades.

6.- Honorarios del Directorio.

Asuntos Extraordinarios:

1.- Lectura y consideración del Acta anterior.

2.- Ratificación del aumento de Capital Social conforme Acta de Asamblea de fecha 30/05/94.

3.- Reforma del Art. 4 del Estatuto Social.

4.- Modificación del Art. 16 del Estatuto Social.

El Directorio

Imp. \$ 100,00

e) 09 al 15/01/2003

O.P. N° 838

F. N° 138.057

C.A.P.I. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de C.A.P.I. S.A., en su Sede Social de Av. Juan B. Justo 93 Tres Cerritos, de la Ciudad de Salta para el día 24 de Enero de 2003, a horas 20.00 en primera convocatoria, para celebrar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Asamblea Ordinaria

1.- Lectura y Consideración del acta anterior.

2.- Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3.- Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31/03/02.

4.- Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 12.

5.- Consideración de la remuneración del Directorio.

Asamblea Extraordinaria

Ratificación Asamblearia para la continuación del trámite del Concurso Preventivo de la Sociedad.

De no existir quórum legal para la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria a horas 21.00 de la misma fecha y en idéntico domicilio, quedando constituida la Asamblea convocada en un todo de acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales y el Estatuto de la Sociedad.

Dr. Francisco J. Ryan Chaud
Presidente

Imp. \$ 115,00

e) 06 al 10/01/2003

Sección GENERAL

FE DE ERRATAS

O.P. N° 869

De la Edición N° 16.554 de fecha 09/01/03

Sección Administrativa – Decretos Sintetizados

N° 2.378 – S.G.G. del 23/12/02

Pág. N° 161

Artículo 1°

Donde dice:

Rechaza el Recurso Jerárquico deducido por la Sra. Elsa Elizabeth Dib Farra de Celeste...

Debe decir:

Rechaza el Recurso Jerárquico deducido por la Sra. Elsa Elizabeth Dib Farah de Celeste...

La Dirección

Sin Cargo

e) 10/01/2003

RECAUDACION

O.P. N° 872

Saldo anterior	\$ 5.188,00
Recaudación del día 09/01/03	\$ 240,60
TOTAL	\$ 5.428,60

AVISO

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las
SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL de la Sección Legislativa: Leyes y Decretos Provinciales.

Suscríbase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

INFORMES: BOLETIN OFICIAL - Gral. Güemes 562 - (4400) Salta - Tel/Fax (0387) 4214780

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.



ANEXO

Boletín Oficial N° 16.555

10 de Enero de 2003



DECRETO N° 2.442

Ratifica afectaciones de profesionales

DECRETO N° 2.437

Prórroga de designaciones de personal temporario

DECRETO N° 2.404

*Aprueba estructuras, plantas de cargos y
coberturas del Ministerio de Hacienda
y Obras Públicas*



PROVINCIA DE SALTA

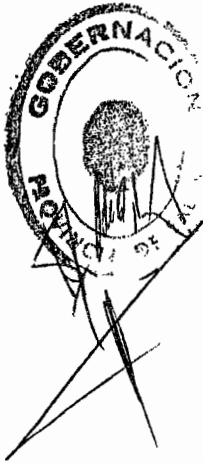


..// DECRETO N° 2442
 Ex. te. n° 120513/04 - código 74



ES COPIA

RUBEN R. DE TORRES
 Numeración Gral. Leyes y Decretos
 Secretaría Gral. de la Gobernación.



ANEXO

APPELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	AFFECTADO A	RESOLUCION
CR. GUSTAVO RENE ALBEZA	10.005.371	HOSP. PUBLICO DE GESTION DESCENTRAL. DR. ARTURO ONA TIVIA	203-C.A./99
DR. ROBERTO FERNANDO MINGO	7.264.413	HOSP. PUBLICO DE GESTION DESCENTRAL. DR. ARTURO ONA TIVIA	203-C.A./99
DR. ALFREDO ELIO QUERIO	11.081.005	SEGURO DE SALUD PCIAL.	203-C.A./99
LIC. MARIA SOLA DE ALONSO	8.333.879	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	26-P./01

[Signature]
 DR. CARLOS ALBERTO UBEIRA
 Ministro de Salud Pública

2437

nº 91.918/2002-código 152

ES COPIA



RITA P. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

Sr. OSCAR CORDOBA
JEFE
Programa Personal - G.C.y G.
Secretaría de la Gob. de Des. Social

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	Rem. Equiv.	DTO. PROR.	DEPENDENCIA
1	ARAMAYO DE M. MARIA	27-05496475-2	P21-V	1533/02	Sec. Gob. Desarrollo Social
2	BARROS ANTONIO	20-07370475-9	T11 IV	1172/02	Sec. Gob. Desarrollo Social
3	BIANCHI RUBEN EDGARDO	20-11264184-0	T22-VII	1533/02	Sec. Gob. Desarrollo Social
4	CARDONA DE FAYON IRMA CELIA	23-10581405-4	A11-IV	1171/02	Subsec. De Accion Social
5	ESCANDAR DANIEL	20-06611882-5	P22-IV	1533/02	Sec. Gob. Desarrollo Social
6	FERNANDEZ IRMA OLGA	23-16308360-4	M21	1533/02	Subsec. Desarrollo Familiar
7	FIGUEROA DE T. IRENE FANNY	27-04725710-2	P16	1533/02	Sec. Gob. Desarrollo Social
8	GIROLLI GRACIELA DEL MILAGRO	27-12140008-0	T24	1533/02	Sec. Gob. Desarrollo Social
9	HERRERA TERESITA	27-13457110-7	T35	1533/02	Sec. Gob. Desarrollo Social
10	MARTINEZ RAMON ALBERTO	23-23584102-9	T31	1171/02	Subsec. De Accion Social
11	MENDEZ HUGO	20-10005189-4	T36	1533/02	Sec. Gob. Desarrollo Social
12	MORETTA DE PENNA ANA MARIA	27-05126772-4	P11-III	1172/02	Sec. Gob. Desarrollo Social
13	SALAS ISABEL DEL VALLE	27-20352069-2	T36	1533/02	Sec. Gob. Desarrollo Social
14	VELASCO NORMA GLORIA	27-22027654-1	P23-III	1533/02	Subsec. Desarrollo Familiar



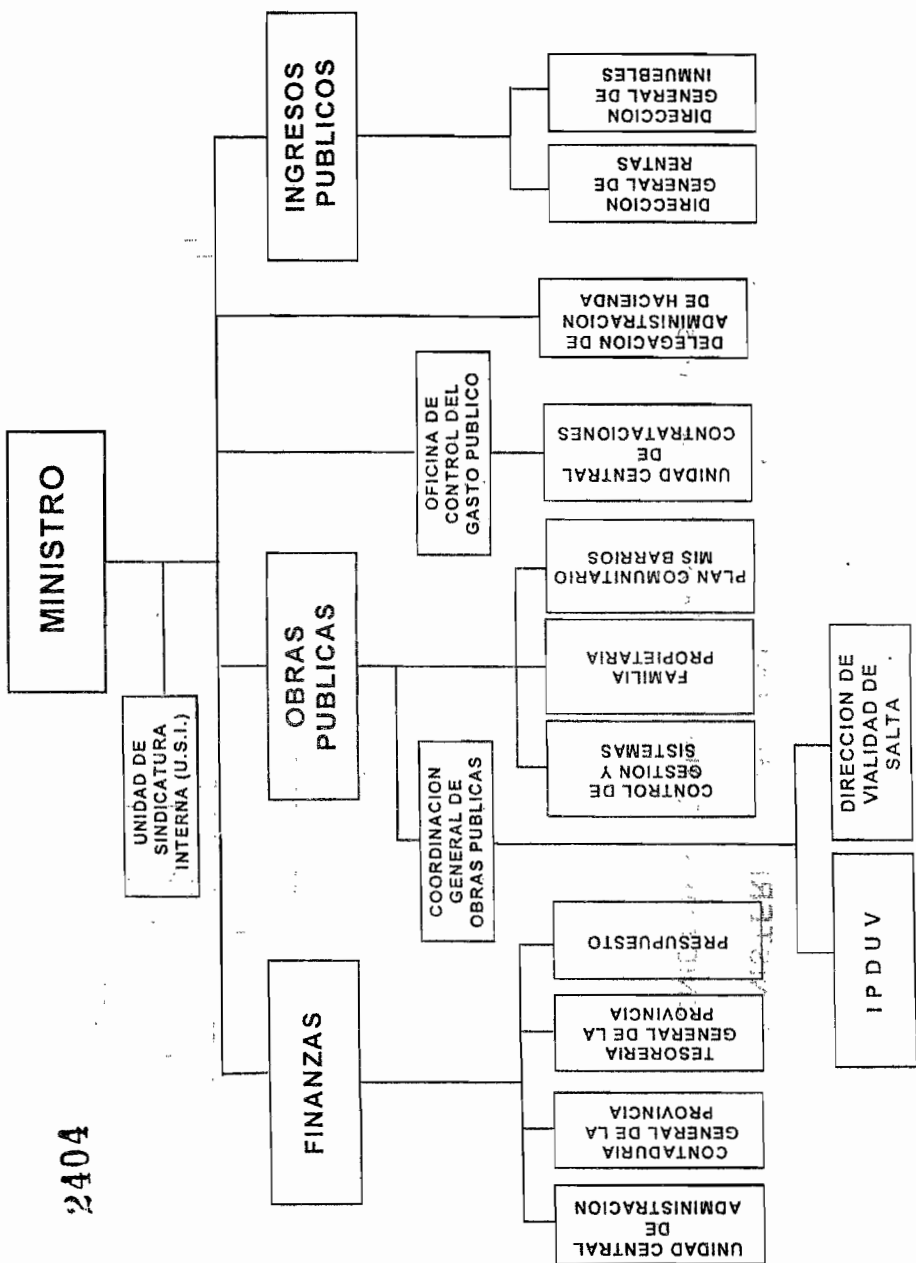
0066
A



ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

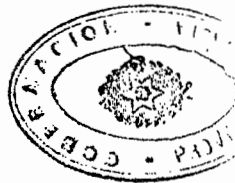
MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS



2404

DECRETO N°

SECRETARIA	FUERA DE NIVEL	DIRECCION GRAL	AUTARQUICO Y/O DESCENTRALIZADO
------------	----------------	----------------	--------------------------------





ES COPIA

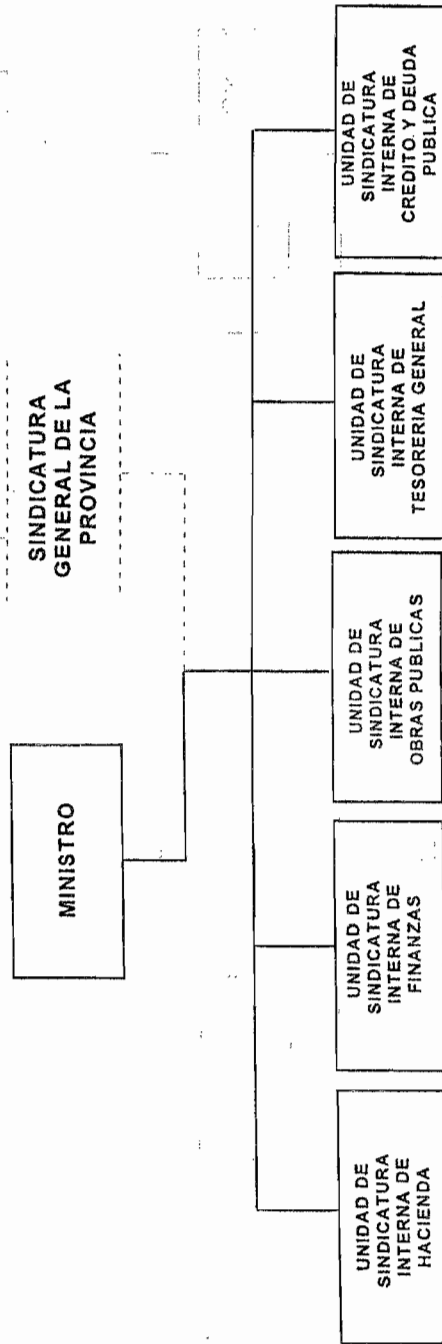
RINA R. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

UNIDADES DE SINDICATURA INTERNA (U.S.I.)

2404

DECRETO N°



FUERA DE NIVEL

REFERENCIAS:

— Dependencia Jerárquica

— Dependencia Funcional





ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Numeración Oral, Leyes y Decretos
Numeración Oral, de la Gobernación

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

CABECERA

MINISTRO

UNIDAD DE
SINDICATURA
INTERNA (USI)

DELEGACION DE
ADMINISTRACION

ASISTENCIA
JURIDICA

COORDINACION
ADMINISTRATIVA Y
CONTROL DE CALIDAD

INFORMATICO

- PERSONAL
- SERVICIOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS
- MESA DE ENTRADAS UNICA
- SERVICIOS GENERALES

2404

DECRETO N°

DIRECCION GENERAL

PROGRAMA

SUBPROGRAMA



DECRETO N° 2404

ORGANISMO: MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS
JURISDICCION 10 : Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
UNIDAD DE ORGANIZACION



ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Numeración Gen. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubicac. Escalaf.		APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr. F.J.			Tipo	N°				
1	Ministro	01		YARADE, Fernando		DNI	20,125,237			Ministro	Fuera de Escalafón
2	Coordinador General	01		MASTANDREA, Claudio		DNI	20,125,027			Secretario	Fuera de Escalafón
3	Coordinador Financiero	01		PARODI, Carlos Roberto		DNI	21,633,714			Director	Fuera de Escalafón
4	Asesor Profesional	02	P II	SANGARI, Eduardo Raul		DNI	7,254,238	P	2	6	Dcto. 2844/96
5	Asesor Profesional	02	P II	Vacante							
PROGRAMA DE ASISTENCIA JURIDICA											
6	Jefe de Programa	01		SANGARI, Eduardo Raul		DNI	20,530,646			Dir. Gral.	Fuera de Escalafón
7	Asesor Profesional	02	P II	ORTEGA DE BAZAN, Veronica		LC	6,383,422	P	2	6	
8	Asesor Profesional	02	P II	MALDONADO DE MOROSINI, Patricia		DNI	13,680,075	P	2	3	Retiene Cargo
9	Asesor Profesional	02	P II	Vacante							
10	Supervisor Técnico	02	T IV	FALCHI DE ROJAS, Maria del C.		DNI	16,000,188	T	2	4	
11	Supervisor Técnico	02	T IV	Vacante							
UNIDAD DE SINDICATURA INTERNA											
12	Auditor Interno	01		GUAYMAS, Sergio		DNI	10,581,614			C.P.2	Fuera de Escalafón
13	Profesional USI-P2	02	P	GUAYMAS, Sergio		DNI	10,581,614	P	2	4	Retiene Cargo
14	Administrativo USI-A4	02	A	OVEJERO, Diego Roberto		DNI	16,883,880	A	2	2	
DELEGACION DE ADMINISTRACION											
15	Delegado de Administración	01		SLY, Jorge Arturo		DNI	13,346,421			Dir. Gral.	Fuera de Escalafón
PROGRAMA INFORMATICO											
16	Jefe de Programa	01		Vacante						Director	Fuera de Escalafón
17	Supervisor Profesional	02	P II	Vacante							
18	Supervisor Técnico	02	T IV	PONCE PANTOJA, Sergio Daniel		DNI	20,707,557			P26 FJ III	Art. 30 Dto. 1178/96
19	Supervisor Técnico	02	T IV	ARCE, Silvestre Anibal		DNI	16,887,632			P16 FJ III	Art. 30 Dto. 1178/96
20	Supervisor Técnico	02	T IV	VELAZCO, Juan Alejandro		DNI	21,896,392			P26 FJ III	Art. 30 Dto. 1178/96
	Supervisor Técnico	02	T IV	MAZZEI, Horacio Hector		DNI	22,508,619			T22 FJ III	Art. 30 Dto. 1178/96
	Supervisor Técnico	02	T IV	ANGELINA, Abelardo Enver		DNI	22,094,346			P26 FJ III	Art. 30 Dto. 1178/96
COORDINACION ADMINISTRATIVA Y CONTROL DE CALIDAD											
23	Jefe de Programa	01		Vacante						Director	Fuera de Escalafón
24	Supervisor Profesional	02	P II	Vacante							
25	Administrativo	02	A	HIDALGO, Jose Luis		DNI	13,318,490	A	2	5	



DECRETO Nº

2404

ORGANISMO: MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
JURISDICCION 10 : Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN



ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic.Escalaf.		APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr. F.J.			Tipo	N°				
SUBPROGRAMA PERSONAL											
26	Jefe de Subprograma	02	T	III	NAZR, Emilia	DNI	11,834,503	T	2	6	
27	Administrativo	02	A		VILLANUEVA, Escolastico H.	DNI	7,636,930	A	2	6	
28	Técnico	02	T		GUDIÑO DE TEREY, Leonor	DNI	6,164,195	T	2	6	
29	Administrativo	02	A		SORIA, Marta Ester	DNI	10,493,977	A	2	4	
30	Administrativo	02	A		RIVERO, Graciela Haydee	DNI	13,661,806	A	2	4	
31	Administrativo	02	A		CUCI DE ALFARO, Berta I.	DNI	16,753,327	A	2	4	
32	Administrativo	02	A		MARTINEZ, Jorge Omar	DNI	11,283,804	A	1	5	
33	Administrativo	02	A		PISTAN DE BALLON, Lilia Estela	DNI	13,318,094	A	1	4	
SUBPROGRAMA SERVICIOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS											
34	Jefe de Subprograma	02	T	III	Vacante						
35	Supervisor Técnico	02	T	IV	PLAZAR RIVAS, Sandra	DNI	18,020,492	T	2	4	
36	Supervisor Administrativo	02	A	IV	PLAZAR RIVAS, Patricia	DNI	18,020,542	A	2	4	
37	Supervisor Administrativo	02	A	IV	PLAZA, Oscar Eduardo	L.E.	7,636,147	A	2	6	
38	Administrativo	02	A		ALFARO, Miguel Angel	DNI	4,597,644	A	1	6	
SUBPROGRAMA MESA DE ENTRADAS UNICA											
39	Jefe de Subprograma	02	A	III	Vacante						
40	Supervisor Técnico	02	T	IV	CRUZ DE CAMACHO, Marta Isati	DNI	11,343,854	T	3	5	
41	Técnico Intermedio	02	T	VI	JURADO, Adolfo Elias	DNI	14,298,270	T	2	5	
42	Técnico	02	T		ACOSTA DE DIAZ, Antonia	DNI	12,725,460	T	2	4	
43	Técnico	02	T		MUÑOZ DE GÓNZALEZ, Irma	DNI	6,188,935	T	1	6	
44	Administrativo Intermedio	02	A	VI	MENDOZA, Cirila Filomena	DNI	11,539,962	A	2	4	
45	Administrativo	02	A		POLITTI DE HUALPA, Monica	DNI	17,791,999	A	1	4	
46	Administrativo	02	A		SARMIENTO DE RIVERO, Olga	DNI	6,047,190	A	1	4	Suspendida
47	Administrativo	2	A		YPORRE, Mercedes	DNI	16,883,928	A	2	3	
48	Administrativo	02	A		ANTONIEITI, Adolfo Martín	DNI	10,192,942	A	1	6	
49	Administrativo	02	A		ARIAS, Miguel Angel	DNI	8,184,916	A	2	6	
SUBPROGRAMA SERVICIOS GENERALES											
50	Jefe de Subprograma	02	S	III	MARTINEZ, Sergio Nemezio	DNI	10,004,744	S	1	6	
51	Supervisor	02	S	IV	CUEVA, Miguel Angel	DNI	8,161,738	S	1	6	



2404

DECRETO N°
ORGANISMO: MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
JURISDICCION 10 : Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalaf.		APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.		Tipo	N°				
52	Supervisor	02	S	IV	YAPURA, Ciro	DNI	8,169,278	S	1	6	
53	Personal Servicio Intermedio	02	S	VII	TOLABA, Carlos	DNI	8,162,188				S16 FJ VII Art. 30 Dto 1178/96
54	Técnico	02	T		DIAZ, Luis Ernesto	DNI	10,451,779	T	2	4	
55	Técnico	02	T		FARFAN, Daniel Alejandro	DNI	23,584,985	T	1	4	Afect a Vicegobernación
56	Técnico	02	T		JARA AGUAYO, David	DNI	18,725,384	T	2	4	Afect a Vicegobernación
57	Técnico	02	T		SERRANO, Antonio Enrique	DNI	8,165,178	T	1	6	Afect a Vicegobernación
58	Técnico	02	T		ZARATE, Cirilo Martín	DNI	8,554,256	T	1	4	Afect a Vicegobernación
59	Técnico	02	T		NOLASCO, Aurelio Pacifico	DNI	7,673,213	T	1	6	
60	Administrativo	02	A		COLQUE, Ruben Eduardo	DNI	16,452,696	A	1	3	
61	Técnico Intermedio	02	T	VII	LOPEZ, Eusebio	DNI	8,184,722	T	1	5	
62	Ordenanza	02	S		ARIAS CORTES, Victor	DNI	11,538,953	S	1	4	
63	Ordenanza	02	S		LOPEZ, Rodolfo Justo	DNI	14,865,940	S	1	4	
64	Ordenanza	02	S		CASTILLO FLORES, Lorenzo	DNI	16,307,737	S	1	4	
65	Ordenanza	02	S		FUNES, Luis Pastor	DNI	8,173,172	S	1	6	
66	Ordenanza	02	S		ORQUERA, Martin Miguel	DNI	8,387,547	S	1	6	
67	Ordenanza	02	S		MORALES, Nestor Juan	DNI	7,254,331	S	1	6	
68	Ordenanza	02	S		MONTAÑEZ DE VARGAS, Natalia	LC	6,639,975	S	1	4	
69	Supervisor de Servicios	02	S	IV	MAMANI, Pedro	DNI	8,388,587	S	1	6	
70	Personal Servicio Intermedio	02	S	VII	GOMEZ, Carlos Walter	DNI	14,708,599	S	1	4	
71	Ordenanza	02	S		Vacante						
72	Chofer	02	S		CACERES, Julio	DNI	7,250,417	S	1	6	

COPIA

MINA R. DE TORRES
Min. Gración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

4157
W1112
515



DECRETO N°

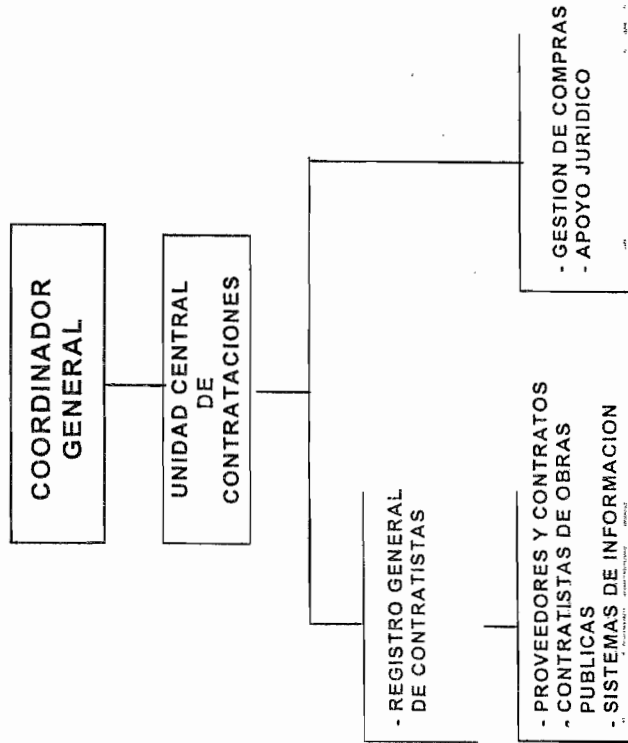
2404



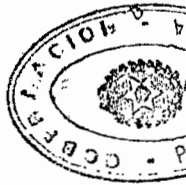
RINA R. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ES COPIA

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS
OFICINA DE CONTROL DEL GASTO PUBLICO



SUB PROGRAMA	PROGRAMA	DIRECCION GENERAL
--------------	----------	-------------------



ORGANISMO: OFICINA DE CONTROL DEL GASTO PÚBLICO
JURISDICCION 10 : Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalaf.		APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.		Tipo	N°				
1	Coordinador General	01			PETRON, Alfredo A.	DNI	17,791,870			Secretario	Fuera de Escalafón
2	Profesional Asistente	02	P		CORIA, María de las Mercedes	DNI	23,653,601			P21 FJ IV	Art. 30 - Dcto. 1178/96
3	Profesional Asistente	02	P		Vacante						
4	Administrativo	02	A		Vacante						
UNIDAD CENTRAL DE CONTRATACIONES											
5	Director General	01			BÖHM, Jose Excequiel	L.E.	7,183,097			Dir. Gral.	Fuera de Escalafón
6	Supervisor Técnico	02	T	IV	COLQUE, Carlos Dante	DNI	18,273,695	T	2	3	
7	Supervisor Técnico	02	T	IV	CASTILLO, Sergio Daniel	DNI	18,250,399	T	2	3	
8	Técnico	02	T		MANSILLA DE CASTRO, Maria	DNI	6,535,290	T	2	6	
9	Técnico	02	T		CUELLAR ARECO, Rosa	DNI	14,709,497	T	2	4	
10	Administrativo	02	A		LEIVA, Rosa	L.C.	3,634,055	A	2	4	
SUBPROGRAMA GESTION DE COMPRAS											
11	Jefe de Subprograma	02	T	III	VILLALBA, Miguel	DNI	17,354,149	T	2	4	
12	Supervisor Técnico	02	T	IV	Vacante						
13	Técnico Intermedio	02	T	VI	GAMBOA, Nelly Margarita	DNI	3,698,098	T	1	3	
14	Técnico Intermedio	02	T	VI	Vacante						
15	Técnico	02	T		YÁÑEZ, María Rosa	DNI	18,681,774	T	1	3	
16	Técnico	02	T		CRUZ, Norma Cristina	DNI	11,568,456	T	2	4	
17	Técnico	02	T		DELGADO, José Eleuterio	DNI	10,607,024	T	2	6	
SUBPROGRAMA APOYO JURIDICO											
18	Jefe de Subprograma	02	P	I	GUINAZU, Alberto	DNI	17,581,848	P	2	2	
19	Técnico	02	T		ALONSO, Liliana Ramona	DNI	17,131,474	T	1	4	
PROGRAMA REGISTRO GENERAL DE CONTRATISTAS											
20	Jefe de Programa	01			LOPEZ PARRA, Roque	L.E.	6,508,576			Director	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA PROVEEDORES Y CONTRATOS											
21	Jefe de Subprograma	02	P	I	LOPEZ PARRA, Roque	L.E.	6,508,576	P	2	6	Retiene Cargo
22	Técnico	02	T		FERNANDEZ, Jose Arturo	DNI	8,387,481	T	1	4	

ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Numeración Genl. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación



DECRETO N°

2404

ORGANIZMO: OFICINA DE CONTROL DEL GASTO PUBLICO
JURISDICCION 10 : Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:

UNIDAD DE ORGANIZACION.											
N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalaf.		APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.		Tipo	N°				
SUBPROGRAMA CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS											
23	Jefe de Subprograma	02	P	I	MANCILLA, Francisco Roberto	DNI	10,993,721	P	2	3	
24	Supervisor Profesional	02	P	II	FERREYRA, Pedro Fidel	DNI	13,347,954	P	2	4	
25	Administrativo	02	A		BURGOS, Clara Mercedes	DNI	10,582,131	A	2	6	
26	Técnico	02	T		ALTAMIRANDA, Margarita	DNI	11,282,611	T	2	5	
27	Personal de Servicio	02	S		GONZALEZ DE ORTEGA, Ana	DNI	11,135,326	S	2	3	
SUBPROGRAMA SISTEMAS DE INFORMACION											
28	Jefe de Subprograma	02	P	I	LUNA, Nestor	DNI	8,163,875	P	2	6	
29	Supervisor Técnico	02	T	IV	TAIBO, Pedro Alejandro	DNI	17,135,058	T	1	4	
30	Técnico	02	T		QUISPE, Humberto Felipe	DNI	7,237,789	T	2	5	

ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Numeración Genl. Leyes y Decretos
Secretaría Genl. de la Gobernación



ES COPIA

RINA M. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación



MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA DE FINANZAS

DECRETO N° 2404

DECRETO N°

SECRETARIO

UNIDAD DE
SINDICATURA
INTERNA (USI)

TESORERIA
GENERAL DE LA
PROVINCIA

CONTADURIA
GENERAL DE LA
PROVINCIA

PRESUPUESTO

UNIDAD CENTRAL
DE
ADMINISTRACION

- SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
- PLANIFICACION Y
CONTROL DE GESTION
FINANCIERA

DIRECCION GENERAL

SUBPROGRAMA



2404



~~RINA R. DE TORRES~~
~~Numeraçión Gral. Leyes y Decretos~~
~~Secretaría Gral. de la Gobernación~~

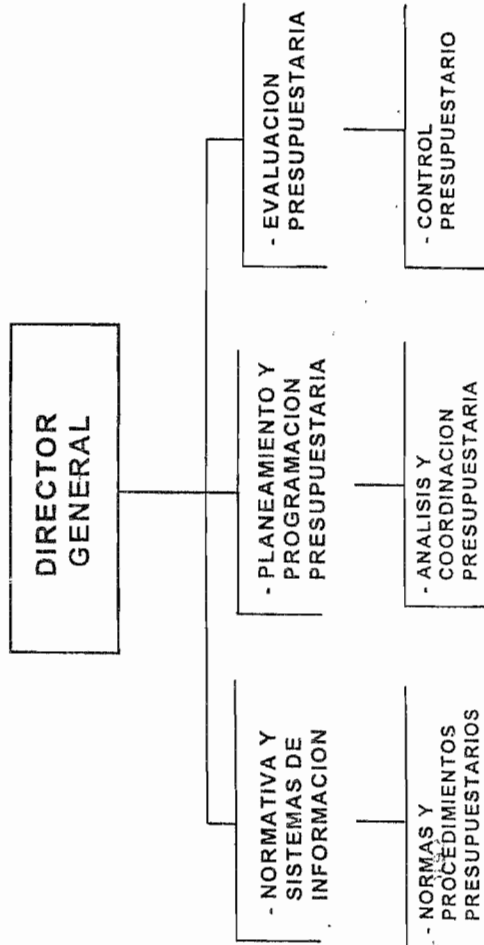


ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL PRESUPUESTO



2404

DECRETO N°

SUBPROGRAMA
PROGRAMA





ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

DECRETO N° 2404
ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
JURISDICCION 10 : MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS
UNIDAD DE ORGANIZACION:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafonaria:			APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.			Tipo	N°				
1	Director General	01			BOURGÉS, Norberto E.		L.E.	7,680,725			Dir. Gral.	Fuera de Escalafon
2	Asesor Profesional	02	P	II	Vacante							
3	Asesor Profesional	02	P	II	Vacante							
4	Administrativo Intermedio	02	A	V	KAPLUN, Jaime Jose		DNI	17,582,080	A	2	3	
PROGRAMA NORMATIVA Y SISTEMAS DE INFORMACION												
5	Jefe de Programa	01			Vacante						Director	Fuera de Escalafon
SUBPROGRAMA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS												
6	Jefe de Subprograma	02	P	I	BOURGÉS, Norberto E.		L.E.	7,680,725	P	2	6	Retiene Cargo
7	Supervisor Profesional	02	P	II	Vacante							
8	Supervisor Técnico	02	T	IV	BAIGORRIA, Sergio Daniel		L.E.	8,294,949	T	2	6	
9	Administrativo	02	A		Vacante							
PROGRAMA PLANEAMIENTO Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIO												
10	Jefe de Programa	01			SLY, Jorge Arturo		DNI	13,346,421			Director	Fuera Esc. Ad. Honorem
SUBPROGRAMA ANALISIS Y COORDINACION PRESUPUESTARIO												
11	Jefe de Subprograma	02	T	III	SLY, Jorge Arturo		DNI	13,346,421	T	2	5	Retiene Cargo
12	Supervisor Profesional	02	P	II	HERRERA, Virgilia Rosa		DNI	12,790,956	P	1	4	
13	Supervisor Técnico	02	T	IV	HERING BRAVO, Carlos Ernesto		DNI	22,484,036			T-3-1 FJ IV	Art. 30 - Dcto. 1178/96
14	Técnico	02	T		Vacante							
15	Administrativo	02	A		Vacante							
PROGRAMA EVALUACION PRESUPUESTARIA												
16	Jefe de Programa	01			ALE, Hector Ceferino		DNI	8,175,773			Director	Fuera de Escalafon
SUBPROGRAMA CONTROL PRESUPUESTARIO												
17	Jefe de Subprograma	02	T	III	ALE, Hector Ceferino				T	2	6	Retiene Cargo
18	Supervisor Profesional	02	P	II	Vacante							
19	Supervisor Técnico	02	T	IV	BRAVO DE DEL CAMPO, Patricia		DNI	17,791,076	T	2	4	Subroga Jefe Subprogr.
20	Técnico	02	T		Vacante							
21	Administrativo	02	A		Vacante							



ES COPIA

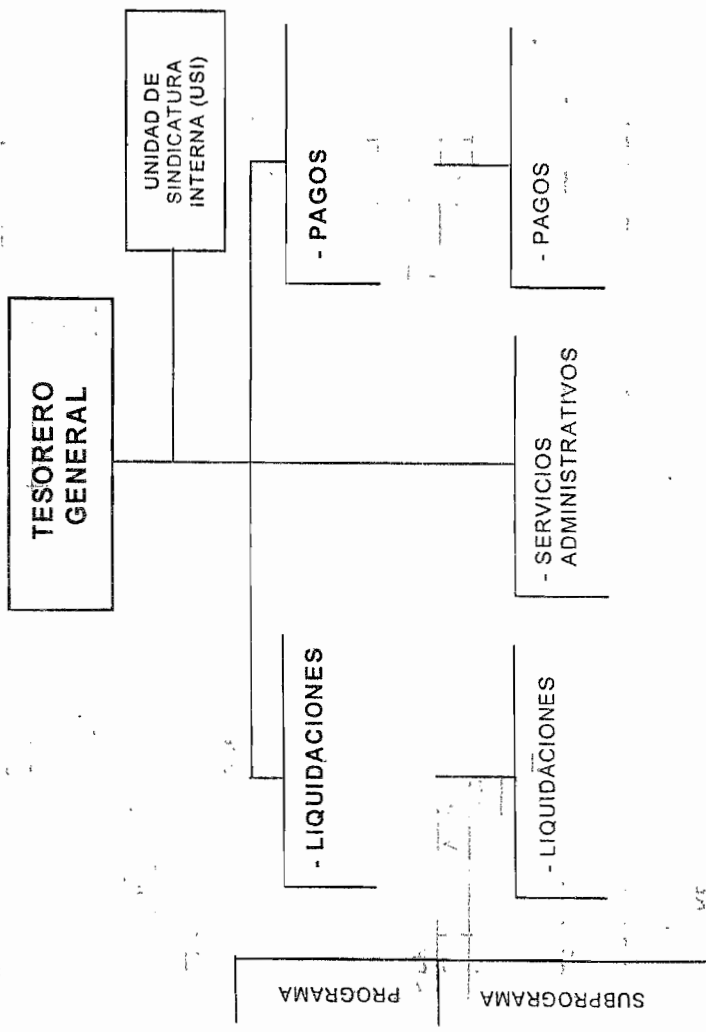
RINA R. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA

2404

DECRETO N°



DECRETO N°

2404

ORGANISMO: TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA
JURISDICCION 10 : Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:



ES COPIA

RINA DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Jbico. Escalafonaria		APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Ag.	F.J.		Tipo	N°				
1	Tesorero General	01			BUSELLATO DE NUÑEZ, Nancy	DNI	12,561,045			Dir. Gral.	Fuera de Escalafón
2	Subtesorero	01			ARE DE TANGONA, Graciela	DNI	10,582,771			Director	Fuera de Escalafón
3	Asesor Profesional	02	P	II	GUITIAN, Claudia	DNI	23,046,320			T26 FJ II	Art.30 - Dcto.1178/96
SUBPROGRAMA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS											
4	Jefe de Subprograma	02	A	III	CASASOLA DE MOYANO, Cristina	DNI	14,865,075	A	2	4	
5	Supervisor Administrativo	02	A	IV	Vacante						
UNIDAD DE SINDICATURA INTERNA											
6	Auditor Interno	01			PANDOLFI, Aida A.	DNI	13,055,207			C.P.2	Fuera de Escalafón
7	Administrativo USI-A4	02	A	A4	PONCE DE LEON, Maria Elena	DNI	10,493,435	A	2	2	
PROGRAMA LIQUIDACIONES											
8	Jefe de Programa	01			Vacante					Director	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA LIQUIDACIONES											
9	Jefe de Subprograma	02	T	III	JUSTINIANO, Yolanda Pastor	DNI	12,957,034	T	2	3	
10	Supervisor Técnico	02	T	IV	MOLINA, Dora	DNI	5,747,130	T	1	6	
11	Supervisor Técnico	02	T	IV	Vacante						
12	Técnico	02	T		Vacante						
PROGRAMA PAGOS											
13	Jefe de Programa	01			Vacante					Director	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA PAGOS											
14	Jefe de Subprograma	02	T	III	PINEDA, Sergio Gustavo	DNI	12,423,859	T	2	4	
15	Supervisor Técnico	02	T	IV	MACIAS, Americo	DNI	5,409,257			T26 FJ IV	Art.30 - Dcto.1178/96
16	Supervisor Técnico	02	T	IV	TERUEL, Daniel Ernesto	DNI	16,308,275	A	2	4	
17	Supervisor Técnico	02	T	IV	Vacante						
18	Técnico	02	T		Vacante						

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

SUBPROGRAMA	PROGRAMA
-------------	----------

CONTADOR GENERAL
DE LA PROVINCIA

- CREDITO Y DEUDA
PUBLICA

UNIDAD DE
SINDICATURA
INTERNA (USI)

- CREDITO PUBLICO
- DEUDA PUBLICA

- SERVICIOS TECNICOS
Y ADMINISTRATIVOS
- REGISTRO Y CONTROL
PATRIMONIAL DEL
ESTADO

- REGISTROS,
EROGACIONES Y
ORDENES DE PAGO

- MUNICIPIOS
- REGISTROS CONTABLES
Y EROGACIONES
- OTROS REGISTROS

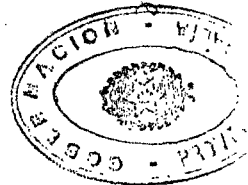
- NORMAS
PROCEDIMIENTOS
CONTABLES Y
CONTROL

- NORMAS Y
PROCEDIMIENTOS
- CONTROL CONTABLE



RINA DE TORRES
Numeración Gen. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ES COPIA





ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

DECRETO N° 2404

ORGANISMO: CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA
JURISDICCION 10 : Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafonaria.		APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Gr.	F.J.		Tipo	N°				
1	Contador General	01			DELGADO, Norberto Roque	DNI	10,581,686			60% Aud. Gral.	Fuera de Escalafón
2	SubContador General	01			MOLINA, Susana	LC	6,047,344			Dir. Gral.	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA SERVICIOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS											
3	Jefe de Subprograma	02	A	III	Vacante						
4	Supervisor Tecnico	02	T	IV	BERRETONI, Javier Marcelo	DNI	17,309,357	T	3	4	
5	Supervisor Administrativo	02	A	IV	CHAILE, Silveria	DNI	11,539,351	A	2	6	
6	Tecnico	02	T		ROJAS ROCHA, Teodolinda E.	DNI	12,407,637	T	2	5	
7	Supervisor Administrativo	02	A	IV	GUAYMAS, Norma Cristina	DNI	14,488,280	A	2	4	
8	Supervisor Administrativo	02	A	IV	SOLANO DE BORGUESI, Raquel	DNI	10,166,469	A	1	6	
9	Supervisor Administrativo	01	A	IV	CLIMACO, Isabel	DNI	12,745,345	A	2	4	
SUBPROGRAMA REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL DEL ESTADO											
10	Jefe de Subprograma	02	T	III	GIL, Luis Bartolome	DNI	12,409,215	T	2	4	
11	Supervisor Tecnico	02	T	IV	SANTILLAN, Augusto	DNI	13,981,375	T	2	4	
12	Supervisor Tecnico	02	T	IV	D'ANNUNZIO, Marcelo	DNI	16,517,237	T	2	3	
13	Supervisor Tecnico	02	T	IV	NUNCIA, Benito Antonio	DNI	16,334,135	T	2	4	
14	Tecnico	02	T		LLANOS, Alberto	DNI	8,163,662	T	1	6	
15	Tecnico	02	T		MANSILLA, Antonio	DNI	7,084,220	T	1	6	
16	Tecnico	02	T		ROJAS DE ESPINOSA, Aida	DNI	13,347,091	T	1	3	
17	Tecnico	02	T		NARA, Jorge Guillermo	DNI	14,488,554	T	2	4	
18	Administrativo	02	A		LOPEZ, Benito	DNI	7,247,246	A	1	6	
19	Administrativo	02	A		BORJA, Hermenegildo	DNI	7,253,210	A	1	6	
PROGRAMA NORMAS, PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y CONTROL											
20	Jefe de Programa:	01			Vacante					Director	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS											
21	Jefe de Subprograma	02	P	I	RIVERO, Carlos Alberto	L.E.	5,076,192	P	2	6	
22	Supervisor Profesional	02	P	II	Vacante						

ORGANISMO: CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA
JURISDICCION 10 : Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

UNIDAD DE ORGANIZACION:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafonaria.		APELIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.		Tipo	N°				
23	Técnico	02	T		Vacante						
SUBPROGRAMA CONTROL CONTABLE											
24	Jefe de Subprograma	02	P	I	MOLINA, Susana	LC	6.047,344	P	2	6	Retiene Cargo
25	Supervisor Profesional	02	P	II	Vacante						
26	Técnico	02	T		Vacante						
PROGRAMA REGISTROS, EROGACIONES Y ORDENES DE PAGO											
27	Jefe de Programa	01			SALES, Hugo	DNI	11,834,750			Director	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA MUNICIPIOS											
28	Jefe de Subprograma	02	P	I	Vacante						
29	Supervisor Profesional	02	P	II	MORENO, Ines Miram	DNI	11,974,154	P	2	4	
30	Supervisor Técnico	02	T	IV	RUIZ DE TOSO, Marta	DNI	11,516,701	T	2	6	
31	Técnico	02	T		Vacante						
SUBPROGRAMA OTROS REGISTROS											
32	Jefe de Subprograma	02	P	I	SALES, Hugo	DNI	11,834,750	P	2	5	Retiene Cargo
33	Supervisor Profesional	02	P	II	VALDIVIEZO, Maria del Valle	DNI	12,321,294	P	1	5	
34	Supervisor Técnico	02	T	IV	SORIA, Victor Roberto	DNI	16,898,983	T	2	4	
35	Técnico	02	T		Vacante						
SUBPROGRAMA REGISTROS CONTABLES Y EROGACIONES											
36	Jefe de Subprograma	02	P	I	ARCE, Silvia Susana	DNI	12,187,239	P	1	5	
37	Supervisor Técnico	02	T	IV	COPA, John Timoteo	DNI	16,350,733	T	2	3	
38	Supervisor Técnico	02	T	IV	PIMENTEL, Delina	DNI	6,673,929	T	2	4	
39	Supervisor Técnico	02	T	IV	PALACIOS T. DE CARRIZO, Aniceta	DNI	6,047,370	T	2	6	
40	Supervisor Técnico	02	T	IV	CABALLERO, Mirian	DNI	13,493,303	T	2	4	
41	Supervisor Técnico	02	T	IV	POLO DE PALACIOS, Norma	DNI	16,334,203	T	2	4	
42	Supervisor Técnico	02	T	IV	PEREZ, Miguel Angel	DNI	17,792,387	T	2	3	
43	Técnico	02	T		CISNEROS, Mario Raul	DNI	21,713,439	T	2	2	



RINA R. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ES COPIA



RIVERO TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

DECRETO N°
2404

ORGANISMO: CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA
JURISDICCION 10 : Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN		DENOMINACION DEL CARGO		Ubic. Escala fonaria.			APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO			Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
N° Orden		Esc.	Agr.	F.J.			Tipo	N°							
PROGRAMA CREDITO Y DEUDA PUBLICA															
44	Jefe de Programa	01				Vacante									
UNIDAD DE SINDICATURA INTERNA															
45	Auditor Interno	01				RODRIGUEZ CASTILLO, Maria Isabel		DNI	10,582,086						
46	Profesional USI-P3	02	P	P3		RODRIGUEZ CASTILLO, Maria Isabel		DNI	10,582,086	P	2			3	Fuera de Escalafón
47	Administrativo USI-A1	02	A	A1		GONZA, Alejandro		DNI	12,339,714	A	2			5	Retiene Cargo
SUBPROGRAMA CREDITO PUBLICO															
48	Jefe de Subprograma	02	T	III		ANTAR, Alba Cristina		DNI	11,538,292	T	2			5	
49	Supervisor Profesional	02	P	II		Vacante									
50	Supervisor Tecnico	02	T	IV		CORDOBA, Jorge Alberto		DNI	20,858,643	T	2			3	
51	Supervisor Tecnico	02	T	IV		SINGH, Federico Marcelo		DNI	26,031,204					T21 FJ IV	Art. 30 - Dcto. 1178/96
52	Supervisor Tecnico	02	T	IV		SOLA ARGANAARAZ, Carlos		DNI	13,346,942	T	2			3	
53	Técnico	02	T			Vacante									
SUBPROGRAMA DEUDA PUBLICA															
54	Jefe de Subprograma	02	P	I		Vacante									
55	Supervisor Profesional	02	P	II		MALDONADO, Graciela		DNI	13,844,381	P	2			3	
56	Supervisor	02	T	IV		FIGUEROA, Aurora		DNI	5,275,410	T	2			6	
57	Técnico	02	T			VACAFLO, Griselda		DNI	12,542,486	T	1			6	
58	Técnico	02	T			CAZON DE RODRIGUEZ, Miriam		DNI	14,176,396	T	2			4	





ES COPIA

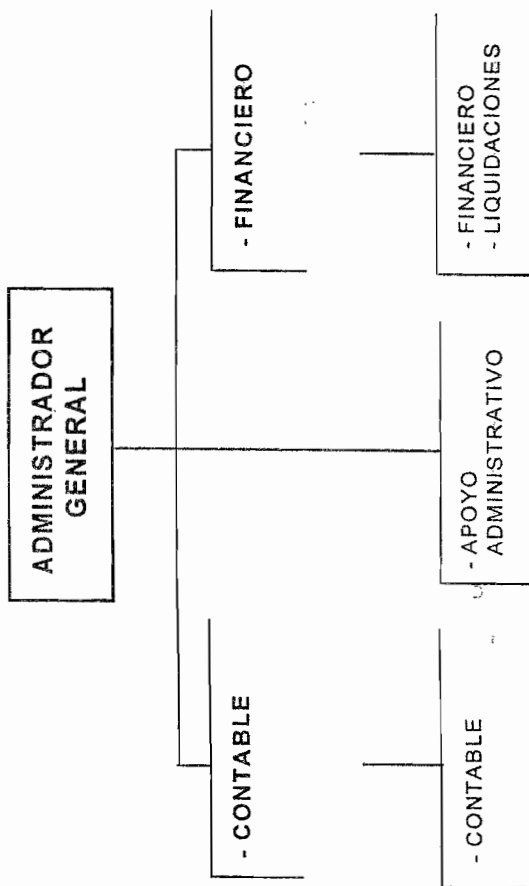
RINA E. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

UNIDAD CENTRAL DE ADMINISTRACION

2404

DECRETO N°



PROGRAMA

SUBPROGRAMA



2404

DECRETO N°

ORGANISMO: UNIDAD CENTRAL DE ADMINISTRACION
JURISDICCION 10 : Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:



ES COPIA

RINA RIVERA TORRES
Numeración Unif. Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación

N° Orden	DENOMINACIÓN DEL CARGO	Ubic. Escalafon.		APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F. J.		Tipo	N°				
1	Administrador General	01			CINTIONI, Lucrecia Fatima	DNI	14.304.325			Secretario	Fuera de Escalafón
2	Supervisor Técnico	02	T	IV	SILVESTRE DE LARA, Isabel	DNI	13.258.034	T	2	4	
3	Técnico	02	T		PAIVA, Susana Graciela	DNI	10.167.661			T24 FJ III	Art.30 - Dcto.1178/96
SUBPROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO											
4	Jefe de Subprograma	02	T	III	SOLA TORINO DE MACCHI, Maria Cristina	DNI	5.415.598	T	2	6	
5	Supervisor Técnico	02	T	IV	LOPEZ, Virginia del Valle	DNI	11.283.175	T	2	4	
6	Supervisor Técnico	02	T	IV	ROJAS, Mario E.	DNI	16.297.281	T	2	4	
PROGRAMA CONTABLE											
7	Jefe de Programa	01			PEREZ MULKI DE RIVAS, Mirta	DNI	10.582.053			Director	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA CONTABLE											
8	Jefe de Subprograma	02	P	I	PEREZ MULKI DE RIVAS, Mirta	DNI	10.582.153	P	2	6	Retiene Cargo
9	Supervisor Técnico	02	T	IV	COPA, Agustin Armando	DNI	10.167.381	T	2	6	
10	Supervisor Técnico	02	T	IV	AGUILAR, Angel Normando	DNI	14.695.161	T	2	4	
11	Supervisor Técnico	02	T	IV	BUSTAMANTE, Donato Felipe	DNI	14.573.475	T	2	4	
12	Técnico Intermedio	02	T	VI	TORRES DE TOCONAS, Lucrecia	DNI	14.489.613	T	2	4	
13	Supervisor Técnico	02	T	IV	GUARDO, Carmen del Rosario	DNI	10.581.794	T	2	6	
14	Técnico Intermedio	02	T	VI	CORREGIDOR, Joaquin	DNI	12.220.531	T	1	4	
15	Técnico Intermedio	02	T	VII	GUAYMAS DE RUIZ, Carmen	DNI	4.847.393	T	2	6	
16	Técnico Intermedio	02	T	VI	FIGUEROA, Maria Orieta	DNI	13.033.723	T	1	4	
17	Técnico	02	T		FIGUEROA DE OVIEDO, Maria	DNI	11.080.098	T	2	4	
18	Técnico	02	T		GALARZA, Oscar Pascual	DNI	12.750.144	T	2	4	
19	Profesional Asistente	02	P		YAPURA, Cristobal	DNI	8.169.710	P	1	6	
20	Técnico	02	T		ALBORNOZ, Anibal Roberto	DNI	13.586.923	T	2	4	



ORGANISMO: UNIDAD CENTRAL DE ADMINISTRACION
 JURISDICCION 10 : Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

UNIDAD DE ORGANIZACION:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.		APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr. F.J.			Tipo	N°				
21	Técnico	02	T	MANZARAS, Silvia Avelina		DNI	16,140,645	T	2	4	
22	Técnico	02	T	RAMOS, Tomas Dalmacio		DNI	14,176,876	T	2	4	Retiene Cargo
PROGRAMA FINANCIERO											
23	Jefe de Programa	01		LAZO, Liliana						C.P.2	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA FINANCIERO											
24	Jefe de Subprograma	02	T	Vacante							
25	Supervisor Técnico	02	T	NIEVA, José Gregorio		DNI	13,040,730	T	2	3	
26	Supervisor Técnico	02	T	CARABAJAL, Hector Julio		DNI	8,387,275	T	2	6	
27	Técnico	02	T	TANCARA, Juan Carlos		DNI	11,516,750	T	1	4	
28	Técnico	02	T	COPA DE RUARTE, Estela		DNI	4,418,746	T	1	3	
29	Técnico	02	T	ALVARADO, Anibal Felix		DNI	8,612,810	T	1	4	
30	Técnico	02	T	GARCIA, Jorge Alfredo		DNI	16,308,141	T	2	5	En Com. Veter. de Guerra
31	Técnico	02	T	Vacante							
32	Técnico	02	T	Vacante							
SUBPROGRAMA LIQUIDACIONES											
33	Jefe de Subprograma	02	P	MUÑOZ DE ABAN, Alicia E.		DNI	14,670,027	P	2	4	
34	Supervisor Técnico	02	T	EGUREN, Victor Dario		DNI	13,346,995	T	2	4	
35	Supervisor Técnico	02	T	FLORES, Mary Antolina		DNI	10,166,025	T	2	6	
36	Técnico Intermedio	02	T	RUIZ DE RAMOS, Candida		DNI	13,414,522	T	2	4	
37	Técnico Intermedio	02	T	ESPINOLA, Oscar		DNI	10,536,139	T	2	4	
38	Supervisor Técnico	02	T	Vacante							
39	Técnico	02	T	ARREDONDO, Nestor Daniel		DNI	20,615,957	T	2	3	
40	Técnico	02	T	CARRIZO, Carlos Daniel		DNI	16,883,789	T	2	3	
41	Técnico	02	T	GONZALEZ DE ORQUERA, Liliana		DNI	14,302,586	T	2	5	

COPIA

RINA R. DE TORRES
 Numeración Gral. Leyes y Decretos
 Secretaría Gral. de la Gobernación

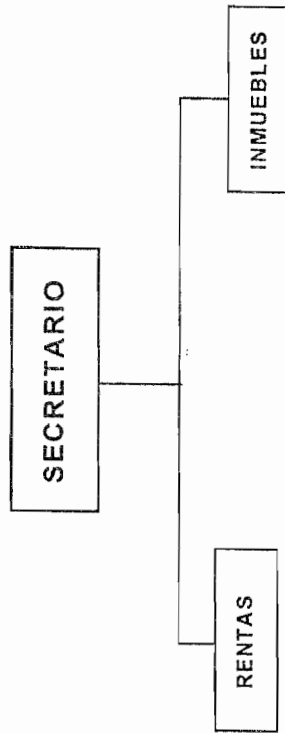




ES COPIA

RINA DE TORRES
Numeración Gen. Leyes y Decretos
Secretaría Gen. de la Gobernación

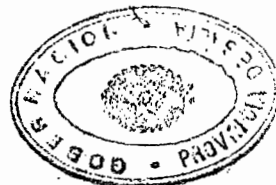
MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE INGRESOS PUBLICOS



DIRECCION GENERAL

2404

DECRETO N°





ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Numeración Genl. de Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

3001
11 sep

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA DE INGRESOS PUBLICOS

CABECERA

SECRETARIO

- RECURSOS PROVINCIALES Y NACIONALES
- RECURSOS HIDROCARBURIFEROS
- RECURSOS DE ORGANISMOS RESIDUALES
- COMPENSACION DE CREDITOS Y DEUDAS

- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
- RECAUDACIONES

2403

DECRETO N°

PROGRAMA

SUBPROGRAMA



DECRETO N°

2404

ORGANISMO: SECRETARIA DE INGRESOS PUBLICOS

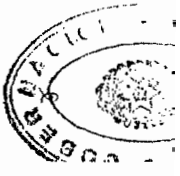
JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Publicas

UNIDAD DE ORGANIZACION:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.		APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.		Tipo	N°				
1	Secretario	01			ABELEYRA, Carlos Francisco	DNI	22,685,024			Secretario	Fuera de Escafón
2	Coord.de Políticas Fiscales	01			MARTINEZ, Hector Hugo	DNI	11,195,644			Dir.Gral	Fuera de Escafón
3	Asesor Profesional	02	P	II	Vacante						
4	Supervisor Técnico	02	T	IV	VILTE, Carlos Natalio	DNI	16,753,293	T	3	4	
SUBPROGRAMA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS											
5	Jefe de Subprograma	02	A	III	VIVEROS DE FORNIELS, Norma	LC	5,653,158	A	1	4	Retiene Cargo
6	Supervisor Administrativo	02	A	IV	COPA AGUIRRE, Beatriz	DNI	16,128,827	A	1	4	
7	Administrativo	02	A		Vacante						
SUBPROGRAMA RECAUDACIONES											
8	Jefe de Subprograma	02	T	III	QUINTEROS, Jorge Eduardo	PLE	8,162,395	T	2	6	Retiene Cargo
PROGRAMA RECURSOS PROVINCIALES Y NACIONALES											
9	Jefe de Programa	01			Vacante					Director	Fuera de Escafón
PROGRAMA RECURSOS HIDROCARBURIFEROS											
10	Jefe de Programa	01			Vacante					Director	Fuera de Escafón
PROGRAMA RECURSOS DE ORGANISMOS RESIDUALES											
11	Jefe de Programa	01			MARTINIS, Gianfranco	DNI	14,304,270			C.P.3	Fuera de Escafón
PROGRAMA COMPENSACION DE CREDITOS Y DEUDAS											
12	Jefe de Programa	01			BARBARAN, Nestor	DNI	7,248,499			C.P.2	Fuera de Escafón
13	Supervisor Técnico	02	T	IV	FLORES DE ESTRADA, Loira	DNI	13,409,416			T21 FJ IV	Art.30 - Dcto.1178/96



RINA DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación



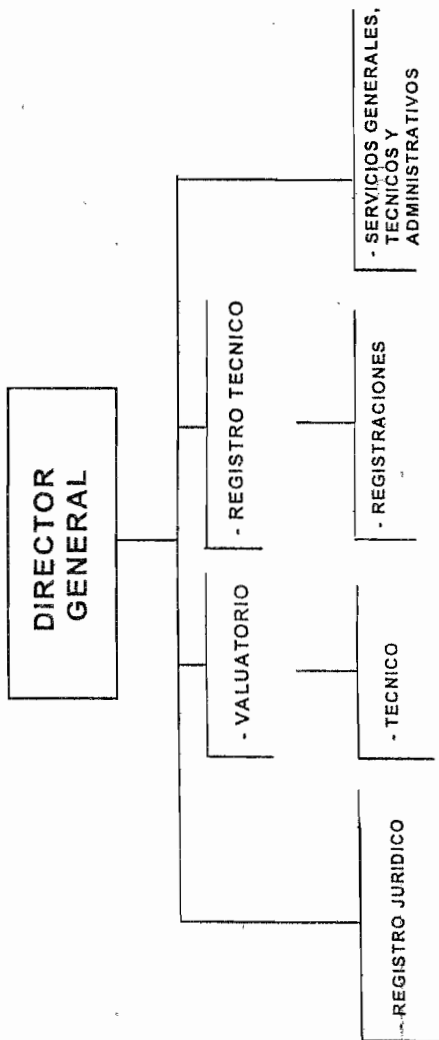


ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

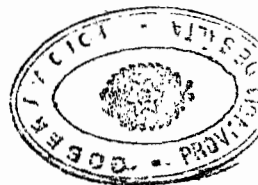
MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES



2404

DECRETO N°



ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES
JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:



Nº Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.			APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.		Tipo	Nº				
1	Director General	01			DIEZ GOMEZ, Virginia	DNI	22.146.571			Dir.Gral. Fuera de Escalafon	
2	Asesor Profesional	02	P	II	ZAMARIAN, Gustavo Federico	DNI	16.659.338			P22 F.J.III Art. 30 - Dcto. 1178/96	
SUBPROGRAMA SERVICIOS GENERALES TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS											
3	Jefe de Subprograma	02	T	III	SONA, Iida Susana	DNI	10.005.006	T	2	6	
4	Supervisor Técnico	02	T	IV	ALVAREZ, Elva Argentina	DNI	12.957.012	P	1	5	
5	Supervisor Técnico	02	T	IV	ARROYO, Héctor Alfredo	DNI	13.661.639	T	2	4	
6	Técnico	02	T		GONZALEZ BALMACEDA, Margarita	DNI	13.835.639	T	2	4	
7	Técnico	02	T		JUAREZ, Azucena Mirian	DNI	13.701.172	T	2	4	
8	Técnico	02	T		MURILLO, Lila Graciela	DNI	13.414.763	T	2	4	
9	Técnico	02	T		USTARES, Mario Fernando	DNI	14.708.680	T	2	4	
10	Administrativo	02	A		SICULLA, Mario Alberto	DNI	13.318.431	A	2	4	
11	Administrativo	02	A		VILLAGRAN, Silvia	DNI	4.921.685	A	1	6	
12	Ordenanza	02	S		MENDEZ, Lino	DNI	7.264.731	S	1	4	
13	Técnico	02	T		BURGOS, Carlos Hugo	DNI	12.826.123	T	2	4	
14	Técnico	02	T		ROMERO, Enrique José	DNI	13.414.109	T	2	5	
PROGRAMA VALUATORIO											
15	Jefe de Programa	01			Vacante					Director Fuera de Escalafon	
16	Supervisor Profesional	02	P	II	RUIZ, María Josefina	DNI	21.634.344			P26 F.J.I Art. 30 - Dcto. 1178/96	
SUBPROGRAMA TECNICO											
17	Jefe de Subprograma	02	P	I	DJALLAD, Silvina Isabel	DNI	16.735.199	P	2	3	Dcto. 2844/96
18	Profesional Asistente	02	P		MORENO, Carmen Adelaida Del V.	DNI	12.959.403	P	2	6	
19	Profesional Asistente	02	P		SUAREZ, Juan Carlos	DNI	10.493.921	P	2	4	
20	Supervisor Técnico	02	T	IV	LANES, Oscar Armando	DNI	8.168.783	T	1	6	
21	Supervisor Técnico	02	T	IV	YAÑEZ, Nicolás Raúl	DNI	7.259.180	T	1	6	
22	Técnico	02	T		AGUIRRE, Pablo Patricio	DNI	14.304.229	T	2	4	
23	Técnico	02	T		ARANCIBIA, Roberto Asencio	DNI	4.289.852	T	1	6	
24	Técnico	02	T		MIRANDA, Norma Giselida	DNI	10.581.763	T	2	5	
25	Técnico	02	T		PADILLA, Elsa Agustina	DNI	5.891.126	T	2	6	
26	Técnico	02	T		PALOMINO RUIZ, Hilda Gladis	DNI	14.022.285	T	2	5	



2404

DECRETO N°

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES
JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalon.			APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.		Tipo	N°				
27	Técnico	02	T		ROJAS ROCHA, Angel Estanislao	DNI	12.409.762	T	1	5	
28	Técnico	02	T		VILLAFANE, Noemi Elizabeth	DNI	14.176.411	T	1	4	
29	Administrativo	02	A		DEATHAIDE MONCORVO, Olga Del V	DNI	11.538.593	A	1	6	
30	Administrativo	02	A		GALLI, Liliana Noemi	DNI	12.790.217	A	2	4	
31	Administrativo	02	A		GUANTAY, César	DNI	13.034.063	A	1	5	
32	Administrativo	02	A		Vacante						
33	Administrativo	02	A		RENFIJES, Juan José	DNI	11.081.932	A	2	5	
34	Administrativo	02	A		TORRES, Néstor Merardo	DNI	12.407.693	A	1	5	
PROGRAMA REGISTRO TECNICO											
35	Jefe de Programa	01			RODRIGUEZ, Héctor Gustavo	DNI	10.004.884			Director	Fuera de Escalación
SUBPROGRAMA REGISTRACIONES											
36	Jefe de Subprograma	02	P	I	RODRIGUEZ, Héctor Gustavo	DNI	10.004.884	P	2	6	Retiene Cargo
37	Profesional Asistente	02	P		NORDMANN, Silvia Patricia	DNI	14.488.857	P	2	4	
38	Profesional Asistente	02	P		GUERRA, Cristina Del Valle	DNI	11.855.264	P	2	5	
39	Supervisor Técnico	02	T	IV	ARAMAYO, Roberto Oscar	DNI	12.129.758	T	2	5	
40	Supervisor Técnico	02	T	IV	DAZ, Elsa	DNI	10.166.335	T	2	6	
41	Supervisor Técnico	02	T	IV	DOUSDEBES, Alberto	DNI	12.803.016	T	2	5	
42	Supervisor Administrativo	02	A	IV	FLORES, Blanca Cándida	DNI	4.704.481	A	2	4	
43	Técnico	02	T		ARJONA, Pedro Celestino	DNI	12.957.543	T	2	4	
44	Profesional Asistente	02	P		BAZAN RAUZER, Oscar Nolberto	DNI	16.722.295	P	2	3	
45	Técnico	02	T		CHALUP, Humberto Raúl	DNI	7.850.205	T	2	6	
46	Técnico	02	T		DAZ, Santos Sabina	DNI	10.008.369	T	2	5	
47	Técnico	02	T		MACIAS, Octavio Miguel	DNI	16.734.942	T	2	4	
48	Técnico	02	T		QUIPILDOR, Berta	DNI	4.704.594	T	2	5	
49	Técnico	02	T		RAMOS, Aida Susana	DNI	13.323.996	T	3	5	
50	Administrativo	02	A		LIQUIN, Nicanor Guillermo	DNI	7.850.858	A	2	4	
51	Técnico	02	T		ROYANO, Mario Rómulo	DNI	14.649.860	T	2	4	
52	Técnico	02	T		SANCHEZ, Marina Néida	DNI	14.453.400	T	2	4	
53	Técnico	02	T		SOSA, Cirilo Enrique	DNI	7.850.989	T	2	6	

RINA R. DE TORRES
Numeración Gral. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES
JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr. F.J.		Tipo	N°				
54	Técnico	02		ZAMORA ARROZ, Norma Del Milagro	DNI	10,581,962	T	2	6	
55	Técnico	02	T	ROBIN, Luisa Del Valle	DNI	12,712,267	T	2	5	
56	Ordenanza	02	S	REYNAGA, Santos Román	DNI	17,135,028	S	1	4	
SUBPROGRAMA REGISTRO JURIDICO										
57	Jefe de Subprograma	02	P	AMADO, Lucas Sebastian	DNI	23,953,311			P26-FJ III Art. 30 - Dcto. 1178/96	
58	Asesor Profesional	02	P	CASABELLA DAVALOS, Juan	DNI	20,399,538	P	2	2	
59	Asesor Profesional	02	P	CUELLAR, Hebe Liliana	DNI	13,414,173	P	2	4	
60	Asesor Profesional	02	P	GALLI, Mirta Ester	DNI	5,891,030	P	2	6	
61	Profesional Asistente	02	P	TEN, Adela Argentina	DNI	5,477,311	P	2	5	
62	Profesional Asistente	02	P	PUNTES, Antonio Eduardo	DNI	12,863,657	P	2	5	
63	Supervisor Técnico	02	T	BRAVO, Mirta Argentina	DNI	11,539,805	T	2	6	
64	Supervisor Técnico	02	T	GUAIMAS, Yolanda	DNI	6,535,087	T	2	6	
65	Supervisor Técnico	02	T	SANCHEZ, Hortensia Salomé	DNI	14,176,910	T	2	4	
66	Supervisor Administrativo	02	A	CARRIZO, Isabel De Los Angeles	DNI	10,993,067	A	2	4	
67	Supervisor Administrativo	02	A	GIMENEZ, Jorgelina Lia	DNI	6,194,816	A	2	6	
68	Supervisor Administrativo	02	A	MARIN, Marcelo Armando	DNI	18,433,542	A	2	4	
69	Supervisor Administrativo	02	A	VAZQUEZ FREIRE, Maria Luisa	DNI	11,834,495	A	2	6	
70	Técnico	02	T	ALSINA, Ana Teresa	DNI	10,582,645	T	2	4	
71	Técnico	02	T	AUZA APARICIO, Hortensia Lidia	DNI	6,383,151	T	2	6	
72	Técnico	02	T	BULLOKLES, Olga Haydee	DNI	6,163,501	T	2	4	
73	Técnico	02	T	CACERES, Rosa Aurelia	DNI	10,008,911	T	2	6	
74	Técnico	02	T	DAVID, Buenaventura	DNI	11,827,006	T	2	5	Licencia Gremial
75	Técnico	02	T	DE VASCONCELLOS, Maria Griselda	DNI	14,557,148	T	2	5	
76	Técnico	02	T	DEL VALLE, Olga Elvacia	DNI	6,383,397	T	1	6	
77	Técnico	02	T	FERRIL, Miguel Angel	DNI	10,005,083	T	1	6	
78	Técnico	02	T	FLORES, Nancy Mabel	DNI	14,489,774	T	2	5	
79	Técnico	02	T	FLORES, Saturnina Del Carmen	DNI	13,318,170	T	1	4	
80	Técnico	02	T	MAMANI, Francisco Roque	DNI	8,182,836	T	1	6	
81	Técnico	02	T	MAMANI, Julia Esther	DNI	5,084,555	T	1	6	



RITA R. DE TORRES
Numeración Gral. de Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ES COPIA

DECRETO N° 2404

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES
JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr. F.J.		Tipo	N°				
82	Técnico	02	T	RODRIGUEZ, Yolanda	DNI	11,538,971	T	2	4	
83	Técnico	02	T	Vacante						
84	Técnico	02	T	SALVADORES, Carmen Vicenta	DNI	5,891,489	T	2	6	
85	Técnico	02	T	SULCA, Corina	DNI	5,314,099	T	2	6	
86	Técnico	02	T	VALENZUELA, Hugo Agustín A.	DNI	11,592,271	T	2	4	
87	Técnico	02	T	VIDAL, Elsa Amanda	DNI	12,712,934	T	1	5	
88	Técnico	02	T	VILLEGAS, Dante Eriberto	DNI	12,132,303	T	2	6	
89	Técnico	02	T	VARAD, Graciela Ester	DNI	6,163,898	T	2	6	
90	Administrativo	02	A	ACOSTA, Julio Roger	DNI	8,134,276	A	2	4	
91	Administrativo	02	A	ARANGLIO, Angélica Del Carmen	DNI	4,704,584	A	1	4	
92	Administrativo	02	A	CABRERA, Rafael Ernesto	DNI	6,611,695	A	1	5	
93	Administrativo	02	A	GUAYMAS, Melanio Silvestre	DNI	7,674,003	A	1	6	
94	Administrativo	02	A	LOPEZ REINA, Carlos Guillermo	DNI	8,387,954	A	2	6	
95	Administrativo	02	A	RIVAS, Estela Del Valle	DNI	14,865,968	A	2	4	
96	Administrativo	02	A	RIVERA, Luis Antonio	DNI	7,235,701	A	1	4	
97	Administrativo	02	A	ROSSI, Carmen Felicidad	DNI	12,958,483	A	1	4	
98	Administrativo	02	A	VIDAURRE, Orlando Jacinto	DNI	16,297,037	A	2	4	
99	Administrativo	02	A	VILLAGRA, Raul Romulo	DNI	8,049,733	A	1	6	
100	Administrativo	02	A	ZAPATA, Beatriz	DNI	6,343,997	A	1	6	



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
Numeración de Decretos, Leyes y Resoluciones

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION



DECRETO N°

2404

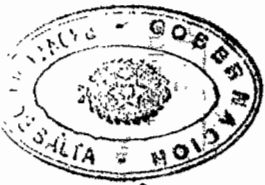
MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

DIRECTOR
GENERAL

- JURIDICO TRIBUTARIO
- GESTION DE COBRO
- TECNICO TRIBUTARIO
- REVISION Y RECURSOS
- SARES 2000 Y DELEGACIONES DEL INTERIOR
- RECAUDACION
- AUDITORIA FISCAL
- ADMINISTRATIVO CONTABLE
- AUDITORIA Y CONTROL DE GESTION
- INFORMATICA
- SECRETARIA INSTITUCIONAL
- CAPITAL FEDERAL

SUBPROGRAMA



RINA R. DE TORRES
Numeración General de Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación

ES COPIA

DECRETO N°

2404

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Publicas

UNIDAD DE ORGANIZACION:



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.		Tipo	N°				
1	Director General	01		SARAVIA TAMAYO, Sebastian	DNI	23.079,721			Dir. Gral.	Fuera de Escalafon
SUBPROGRAMA JURIDICO TRIBUTARIO										
2	Jefe de Subprograma	02	P	TORRES TAMER, Ada	DNI	6.194,069	P	2	6	
3	Asesor Legal	02	P	GUZMAN DE MACEDO, Ana Silvia	DNI	11.943,519	P	2	5	
4	Asesor Legal	02	P	ACEDO, Fernando Luis	DNI	14.865,544	P	2	3	
5	Asesor Legal	02	P	CABEZA, Roberto	DNI	20.706,521			P26 FJ II Art. 30 - Dcto. 1178/96	
6	Técnico Asistente	02	T	PALACIOS, Pedro	DNI	7.257,160	T	1	6	
7	Técnico Asistente	02	T	TESEYRA DE DECIMA, Marcela L.	DNI	13.701,885	T	2	5	
8	Técnico	02	T	CRESCO, Virginia	DNI	13.040,959	T	2	4	
9	Administrativo	02	A	Vacante						
SUBPROGRAMA GESTION DE COBRO										
10	Jefe de Subprograma	02	P	Vacante						
11	Técnico Verificador	02	T	CASTILLO, Norma Raquel	DNI	16.297,250	T	2	4	
12	Técnico Verificador	02	T	SANCHEZ VILLAGRAN, Mónica	DNI	14.709,454	T	2	5	
13	Supervisor Cobro Judicial	02	P	BALLATO, Josefina	DNI	11.944,189	P	2	6	
14	Agente Fiscal	02	P	MOISES, Mirta Cristina	DNI	6.047,217	P	2	5	
15	Agente Fiscal	02	P	PORCELO LEAL, María Elena	DNI	13.107,568	P	2	4	
16	Agente Fiscal	02	P	DAVALOS SARAVIA, José I.	DNI	16.000,221	P	2	4	
17	Agente Fiscal	02	P	SOLA, Pablo	DNI	18.229,741	P	2	3	
18	Agente Fiscal	02	P	Vacante						
19	Agente Fiscal	02	P	Vacante						
20	Agente Fiscal	02	P	Vacante						
21	Técnico Asistente	02	T	ORTEGA, David Bernardino	DNI	14.865,228	T	2	4	
22	Técnico Asistente	02	T	CALLE, Victor Wilfredo	DNI	14.994,877	T	1	4	
23	Administrativo	02	A	Vacante						
24	Supervisor Tasa de Justicia	02	T	TOLABA DE DIEZ, Silvia	DNI	11.283,317	T	2	5	
25	Técnico Liquidador	02	T	SANCHEZ, Néida Beatriz	DNI	16.780,921	T	2	4	

RINA R. DE TORRES
Numeración de Decretos
Secretaría General de Gobierno

ES COPIA

2404

DECRETO N°
ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Publicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.			APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.		Tipo	N°				
26	Técnico Liquidador	02	T	VI	ROJAS, Eduardo Felix	DNI	12,409,352	T	2	5	
27	Técnico Liquidador	02	T	VI	SARMIENTO DE LOPEZ, Graciela	DNI	13,346,145	T	2	4	
28	Técnico Liquidador	02	T	VI	Vacante						
29	Administrativo	02	A		Vacante						
30	Supervisor Emisión de Títulos	02	T	IV	LUNA, Mario Ruben	DNI	14,488,989	T	2	4	
31	Técnico	02	T		PALOMO DE BENCI, María C.	DNI	5,604,211	T	2	6	
32	Técnico	02	T		ZARATE, Pedro Oscar	DNI	4,620,439	T	2	6	
33	Administrativo	02	A		Vacante						
34	Supervisor Planes de Pagos	02	P	II	RODRIGUEZ, Raul A	DNI	13,347,982	P	2	4	
35	Técnico Planes de Pago	02	T	VII	Vacante						
36	Técnico Planes de Pago	02	T	VII	CRUZ, Dionicio Dalmiro	DNI	14,176,977	T	2	4	
37	Técnico Planes de Pago	02	T	VII	CUSI DE GARNICA, Felisa	DNI	12,054,947	T	2	5	
38	Técnico Planes de Pago	02	T	VII	BARRIOS DE MIRABAL, Rosa	DNI	3,788,155	T	1	4	
39	Técnico Planes de Pago	02	T	VII	CHOQUE DE RAMOS, Milagro del Valle	DNI	10,582,009	T	1	6	
40	Administrativo	02	A		Vacante						
SUBPROGRAMA TECNICO TRIBUTARIO											
41	Jefe de Subprograma	02	P	I	FILI, Miguel	DNI	7,850,041	P	2	6	
42	Asesor Tributario	02	P	II	ARTEAGA PINTO, Arturo	DNI	8,294,464	P	2	6	
43	Técnico	02	T		BARRIENTOS, David R.	DNI	14,020,784	T	2	4	
44	Administrativo	02	A		Vacante						
SUBPROGRAMA REVISION Y RECURSOS											
45	Jefe de Subprograma	02	P	I	SORUCO, Oscar Anselmo	DNI	4,431,143	T	2	6	Interino
46	Supervisor Concursos y Quiebras	02	T	IV	COINTE, NAZARIO, Violeta	DNI	10,494,931	T	2	5	
47	Técnico Verificador	02	T	VI	TELLO DE PASTRANA, Rosa.	DNI	13,474,546	T	1	4	
48	Técnico Verificador	02	T	VI	CORONEL, Dominica	DNI	13,258,676	T	2	5	
49	Técnico Tributario	02	P	II	BUSELLATO, Nancy	DNI	12,561,045	P	2	3	Reliene Cargo
50	Administrativo	02	A		Vacante						



Secretaría Gral. de la Gobernación
Numeración Gral. de Leyes y Decretos
RIVERA R. D. TORRES

COPIA

DECRETO N°

2404

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Publicas
 UNIDAD DE ORGANIZACION:



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.			APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Ag.	F.J.			Tipo	N°				
51	Supervisor Sumarios	02	T	IV	SUBBELZA, Nora Susana		DNI	12,690,293	T	2	5	
52	Técnico Sumariante		T	VI	ZAMBRANO, Amelio		DNI	11,494,209	T	2	5	
53	Técnico Legal	02	P	II	ARE DE TANGONA, Graciela		DNI	10,582,761	P	2	5	Retiene Cargo
54	Administrativo	02	A		Vacante							
55	Superv. Determinac. De Oficios	02	T	IV	BORDON DE MORENO, Norma		DNI	12,553,216	T	2	4	
56	Téc. Determ. De Oficios	02	T	VI	PEREYRA DE RUBIN, Silvia Miriam		DNI	13,701,714	P	1	5	
57	Téc. Determ. De Oficios	02	T	VI	CARBONELL, Alejandro M.		DNI	8,172,956	P	2	6	
58	Técnico Tributario	02	P	II	MASTRANDREA, Claudio		DNI	20,125,027	P	2	2	Retiene Cargo
SUBPROGRAMA SARES 2000 Y DELEGAC. DEL INTERIOR												
59	Jefe de Subprograma	02	P	I	VILLA, Benjamin Bonifacio		DNI	8,168,112	T	2	6	Interino
60	Supervisor Administrativo	02	A	IV	PASTENE DE CARRIZO, Rosa I.		DNI	10,993,775	T	2	6	
61	Administrativo	02	A		Vacante							
62	Técnico Controlador	02	T	IV	VILLA, Benjamin Bonifacio		DNI	8,168,112	T	2	6	Retiene Cargo
63	Técnico Controlador	02	T	IV	NIÉVA DE GONZALEZ, Elena del M.		DNI	12,407,589	T	2	6	
64	Técnico Controlador	02	T	IV	VILLAGRAN, Miguel		DNI	11,852,596	T	2	4	
65	Tec. Verific. SARES 2000	02	T	VI	SANTAFE, Alfredo L.		DNI	7,258,863	T	1	6	
66	Tec. Verific. SARES 2000	02	T	VI	BORJA DE CHALE, Estela		DNI	12,957,125	T	2	5	
67	Tec. Verific. SARES 2000	02	T	VI	COPPA DE OCHOA, Silvia		DNI	5,496,529	T	2	6	
68	Tec. Verific. SARES 2000	02	T	VI	GUANTAY, Jorge Eduardo		DNI	12,957,352	T	2	5	
69	Tec. Verific. SARES 2000	02	T	VI	MAMANI, Jorge Felix		DNI	16,993,872	T	3	4	
70	Técnico Controlador	02	T	IV	MORCOS, Jorge Emilio		DNI	11,834,821	T	2	5	
71	Técnico Operador	02	T	VII	FABIAN, Héctor		DNI	14,413,640	T	1	4	
72	Técnico Operador	02	T	VII	Vacante							
73	Técnico Operador	02	T	VII	CHOCOBAR, José		DNI	14,453,340	T	2	4	
74	Técnico Operador	02	T	VII	OJEDA, Tomas Arturo		DNI	16,517,500	T	2	4	
75	Técnico Operador	02	T	VII	TITO, Dante Oscar		DNI	16,734,871	T	1	4	
76	Técnico Informático	02	T	V	PARTEZ, Roger Ricardo		DNI	16,778,019	T	2	3	

RINA DE TORRES
 Numeración Oral, Leyes y Decretos
 Secretaría Gral. de la Gobernación

ES COPIA

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Publicas
 UNIDAD DE ORGANIZACION:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalon.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Ag.	F.J.	Tipo	N°			
77	Técnico Operador	02	T	VII	MACIEL, Sergio Antonio	DNI 16.297.254	T 2	4	
78	Técnico Operador	02	T	VII	PASTOR DE MASONI, Dolores	DNI 13.674.126	T 2	4	
79	Supervisor Deleg. Tartagal	02	T	IV	BARRIOS DE JUAREZ, Marta Beatriz	DNI 14.644.341	T 2	5	
80	Supervisor Deleg. Oran	02	T	IV	MALDONADO, Carmen H.	DNI 6.495.974	T 2	5	
81	Administrativo	02	A	Vacante					
82	Téc. Controlad. De Oblig. Fisc.	02	T	VII	COLLADO DE BELLONE, Carmen	DNI 17.308.439	T 2	4	
83	Téc. Controlad. De Oblig. Fisc.	02	T	VII	MENDEZ, Ramon Gabino	DNI 12.798.966	P 1	4	
84	Técnico	02	T		LAMBERTO DE BALDOMA, Nelly Lucrecia	DNI 14.049.491	T 2	4	
85	Supervisor Deleg. Guemes	02	T	IV	BARCA DE ROMERO, Maria Ester	DNI 11.944.517	T 2	6	
86	Administrativo	02	A	Vacante					
87	Supervisor Deleg. Meten	02	T	IV	FIGUEROA, Santos Abel	DNI 13.382.841	T 2	5	
88	Administrativo	02	A	Vacante					
SUBPROGRAMA RECAUDACION									
89	Jefe de Subprograma	02	P	I	ISORNI DE JUAREZ, Lucrecia	DNI 12.934.520	P 2	5	
90	Asesor Profesional	02	P	II	MONTELLANO DE ESPILCOIN, Monica	DNI 11.944.868	P 2	4	
91	Supervisor Técnico	02	T	IV	CONTINO, Frida Lys	LC 6.673.833	T 2	5	
92	Administrativo	02	A	VI	SARAVIA, Alejandro	DNI 25.802.229		A21 F.VI Art. 30 - Dcto. 1178/96	
93	Supervisor de Recaudacion	02	T	IV	AVELLANEDA DE CRUZ, Alicia	DNI 10.494.820	T 2	4	
94	Técnico	02	T		QUINTEROS DE RODRIGUEZ, Ana	DNI 14.707.907	T 2	4	
95	Superv. Registro de Contribuy	02	T	IV	LA PADULA, Margarita	DNI 4.452.533	T 2	6	
96	Técnico Asistente	02	T	VII	CLAESSEN, Edgardo	DNI 8.164.860	T 2	6	
97	Técnico Asistente	02	T	VII	BELTRAN DE MOLINA, Juana Rosa	DNI 14.695.321	T 2	4	
98	Técnico Asistente	02	T	VII	SALASAR, Mirta Susana	DNI 11.472.037	T 2	5	
99	Administrativo	02	A	Vacante					
100	Superv. Agtes. De Retenc. Y Perc	02	T	IV	LIZARRAGA DE LÓPEZ, Sonia	DNI 13.977.264	T 2	4	
101	Técnico Asistente	02	T	VII	MORCOS DE ALDERETE, Gladis	DNI 10.493.534	T 2	5	
102	Técnico Verificador	02	T	VI	BARRIOS DE GUAYMAS, Pascuala	DNI 11.080.390	T 3	6	
103	Técnico Verificador	02	T	VI	LOPEZ DE ORTUÑO, Cristina	DNI 16.128.522	T 2	4	

DECRETO N°

2404

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS

JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Publicas

UNIDAD DE ORGANIZACION:



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.			APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO			Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Ag.	F.J.		Tipo	N°	Ag.	Sub Gr.	
104	Técnico Asistente	02	T	VII	ZALAZAR, Mario Ruben	DNI	14,587,440			Suspendido
105	Técnico Verificador	02	T	VI	AQUINO DE NADAL, Ana María	DNI	12,409,928	T	2	4
106	Técnico Verificador	02	T	VI	PASTRANA, María Socorro	DNI	10,166,902	T	2	6
107	Técnico Verificador	02	T	VI	ALURRALDE, Rolando Andres	DNI	5,076,908	T	1	6
108	Técnico Asistente	02	T	VII	ALDERETE, Hector	DNI	7,264,502	T	1	6
109	Técnico Asistente	02	T	VII	Vacante					
110	Administrativo	02	A		Vacante					
111	Supervisor Actividades Económicas	02	P	II	DOMINGO DE AGUIRRE, Lina	DNI	5,152,354	P	2	6
112	Técnico Verificador	02	T	VI	IMY, Oscar Erwin	DNI	17,131,346	T	2	4
113	Técnico Verificador	02	T	VI	PEREDA, José Luis	DNI	8,181,195	T	1	4
114	Técnico Asistente	02	T	VII	ALQUISALET DE PASTRANA, Rebeca	DNI	13,347,166	T	2	5
115	Técnico Asistente	02	T	VII	FIGUEROA DE FERNANDEZ, Benita Rosa	DNI	13,845,268	T	1	4
116	Técnico Asistente	02	T	VII	LOPEZ, Sonia Liliana	DNI	6,194,316	T	2	4
117	Técnico Verificador	02	T	VI	GUTIERREZ DE CORTEZ, María A.	DNI	13,917,088	T	2	4
118	Técnico Asistente	02	T	VII	BEJARANO, Victor Hugo	DNI	10,369,280	T	2	4
119	Técnico Asistente	02	T	VII	GALARZA, Isabel	DNI	18,547,257	T	2	4
120	Supervisor Convenio Multilateral	02	T	IV	LOPEZ DE ORTIZ, Ana G.	DNI	16,128,454	T	2	5
121	Técnico Verificador	02	T	VI	DURGAL DE CERIDONO, Gloria Esth	DNI	12,220,987	T	2	6
122	Técnico Verificador	02	T	VI	ESPINOSA, José Leonides	DNI	10,166,772	T	2	6
123	Técnico Verificador	02	T	VI	DEL FRARI DE ROMERO, María	DNI	14,488,131	T	2	4
124	Técnico	02	T		LOPEZ DE LOVY, Miria	DNI	12,790,234	T	2	5
125	Supervisor Inmobiliario Rural	02	T	IV	MACIEL DE MUSSAS, María Victoria	DNI	12,790,797	T	2	4
126	Técnico Verificador	02	T	VI	FLORES, María Cristina	DNI	16,578,884	T	2	4
127	Técnico Verificador	02	T	VI	ROMERO DE IBÁÑEZ, Beatriz René	DNI	6,383,169	T	2	4
128	Técnico Asistente	02	T	VII	Vacante					
129	Técnico Asistente	02	T	VII	CORVALAN, María Eva	DNI	11,119,928	T	1	4
130	Técnico	02	T		GIGENA TORINO, Juan R.	DNI	13,034,138	T	2	3
131	Técnico	02	T		CARDOZO, Pedro Jaime	DNI	11,944,920	T	1	5

RINA R. DE TORRES
Numeración Gra. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ES COPIA

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Publicas

UNIDAD DE ORGANIZACION:

Nº Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.			APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO			OBSERVACIONES
		Esc.	Ag.	F.J.		Tipo	Nº	Ag.	
132	Supervisor Cooperad. Asistenc.	02	T	IV	PASTRANA, Sergio Luis	DNI	13.347.635	T 2	4
133	Técnico Verificador	02	T	VI	CHAVEZ, Eulalia Olga	DNI	5.615.892	T 2	4
134	Técnico Verificador	02	T	VI	ESNAL RICARDONE, Gustavo Cayeta	DNI	14.316.125	T 2	4
135	Técnico Verificador	02	T	VI	DIAZ, Oscar Alberto	DNI	8.172.876	T 1	5
136	Administrativo	02	A		Vacante				
SUBPROGRAMA DE AUDITORIA FISCAL									
137	Jefe de Subprograma	02	P	I	ARAMAYO, Alberto Julio E.	DNI	14.708.686	P 2	4
138	Superv. Fiscalización Externa "A"	02	P	II	NUNES, Marcelo Francisco	DNI	11.943.634	T 2	6
139	Superv. Fiscalización Externa "B"	02	P	II	LOPEZ, Hector Adolfo	DNI	8.612.860	T 1	6
140	Técnico Controlador	02	T	IV	ALVARADO, Sergio Alberto	DNI	13.845.586	T 2	4
141	Técnico Controlador	02	T	IV	LOPEZ, Hector Adolfo	DNI	8.612.860	T 1	6
142	Técnico Controlador	02	T	IV	ROMERO, Cesar Francisco	DNI	7.253.842	T 2	6
143	Técnico Controlador	02	T	IV	BERTUCHE, Julio Cesar	DNI	8.114.030	T 2	4
144	Técnico Controlador	02	T	IV	MENDOZA, Mario Rodolfo	DNI	16.080.604	T 2	4
145	Técnico Controlador	02	T	IV	RODRIGUEZ, Eulalia	DNI	12.129.749	P 2	5
146	Técnico Controlador	02	T	IV	CENDAN, Rubén Ricardo	DNI	12.712.477	T 2	5
147	Técnico Controlador	02	T	IV	CARDOSO, Francisco Juan	DNI	12.409.087	T 2	5
148	Técnico Controlador	02	T	IV	CERIDONO, Sergio	DNI	11.218.933	T 2	6
149	Técnico Controlador	02	T	IV	SORUCCO, Oscar Arselmo	DNI	4.431.143	T 2	6
150	Técnico Controlador	02	T	IV	NUNES, Marcelo Francisco	DNI	11.943.634	T 2	6
151	Técnico Controlador	02	T	IV	ESPINOSA, Sergio Alfredo	DNI	11.081.405	T 2	6
152	Técnico Controlador	02	T	IV	BRAVO DE GOMEZ, Gladis	DNI	14.176.098	T 2	4
153	Técnico Controlador	02	T	IV	BURGOS, Reynaldo Francisco	DNI	8.294.429	T 2	6
154	Técnico Controlador	02	T	IV	DAVILA, Dante Raul	DNI	17.355.922	T 2	4
155	Técnico Controlador	02	T	IV	MORALES GONZALEZ DE NUESCH, Josefa	DNI	14.488.368	T 2	4
156	Técnico Verificador	02	T	VI	Vacante				
157	Técnico Verificador	02	T	VI	CARRIZO, Victor Hugo	DNI	13.640.622	T 1	6
158	Técnico Verificador	02	T	VI	ROJAS, Rosario A	DNI	13.034.162	T 2	4



Secretaría General de la Gobernación
Numeración de Leyes y Decretos

ES COPIA

2404

DECRETO N°
ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Publicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.			APELIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.			Tipo	N°				
159	Técnico Verificador	02	T	VI	BALTAZAR, Jesus Alfredo		DNI	14,304,397	T	2	5	
160	Técnico Verificador	02	T	VI	Vacante							
161	Técnico Verificador	02	T	VI	ZAMBONI, Sergio M.		DNI	14,176,430	T	2	5	
162	Técnico Verificador	02	T	VI	SORIANO, Benito Luis		DNI	13,835,618	T	2	4	
163	Técnico Verificador	02	T	VI	ESPINOZA, Luis Roberto		DNI	17,572,087	T	2	4	
164	Técnico Verificador	02	T	VI	Vacante							
165	Técnico Asistente	02	T	VII	YAPURA, Alberto R.		DNI	8,459,125	T	2	6	
166	Inspector	02	T	V	GAITA, Ramón		DNI	12,409,977	T	1	5	
167	Inspector	02	T	V	IBARRA, Sergio Gerardo		DNI	10,399,434	T	2	6	
168	Inspector	02	T	V	MARTINEZ DE NIETO, Norma		DNI	10,581,721	T	2	6	
169	Inspector	02	T	V	CHAVEZ, Walter Horacio		DNI	16,659,302	T	2	4	
170	Inspector	02	T	V	MORENO, Maria Cristina		DNI	6,133,224	T	2	4	
171	Inspector	02	T	V	ABRAHAM, Daniel José C.		DNI	12,553,723	T	2	4	
172	Inspector	02	T	V	AGUILAR, Luis Armando		DNI	8,170,611	T	2	6	
173	Inspector	02	T	V	BAEZA, Luis Maria		DNI	8,387,894	T	2	4	
174	Inspector	02	T	V	BARRAZA, Jorge Claudio		DNI	8,182,017	T	1	5	
175	Inspector	02	T	V	BEJARANO, Raquel		DNI	20,920,135	T	2	2	
176	Inspector	02	T	V	SOSA, Oscar Alberto		DNI	13,318,140	T	2	5	
177	Inspector	02	T	V	BONIFACIO, Oscar Enrique		DNI	11,283,435	T	2	6	
178	Inspector	02	T	V	BUSTOS, Mabel Irene		DNI	13,845,935	T	2	5	
179	Inspector	02	T	V	CACHARANI, Oscar		DNI	12,957,315	T	1	4	
180	Inspector	02	T	V	CARDOZO DE LAZARTE, Adriana		DNI	13,844,588	T	2	4	
181	Inspector	02	T	V	CARRASCO DE DIAZ, Isabel Pastora		DNI	10,993,283	P	1	6	
182	Inspector	02	T	V	ALDERETE, Walter Rodolfo		DNI	16,297,030	T	2	4	
183	Inspector	02	T	V	CALDERON, Néida Graciela		DNI	11,283,468	T	2	5	
184	Inspector	02	T	V	CORTEZ, Gustavo Alberto		DNI	18,270,034	T	2	3	
185	Inspector	02	T	V	CHOQUE, José Guillermo		DNI	16,150,850	T	2	4	
186	Inspector	02	T	V	GUAYMAS, Jose Guillermo		DNI	11,283,681	T	2	5	
187	Inspector	02	T	V	ESCUDEIRO DE SARACHO, Marys M		DNI	16,140,625	T	2	4	

MINA R. DE TORRES
Numeración Gral. de Cuentas y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ES COPIA

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Publicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalon.			APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.		Tipo	N°				
188	Inspector	02	T	V	ESPINOSA, Roman	DNI	8.184.143	T	2	6	
189	Inspector	02	T	V	FERNANDEZ DE RANGEON, Maria I.	DNI	14.007.582	T	2	5	
190	Inspector	02	T	V	GARCIA, Julio Eduardo	DNI	17.197.061	T	2	3	
191	Inspector	02	T	V	TOCONAS, José Santiago	DNI	10.166.076	T	1	6	
192	Técnico Verificador	02	T	V	GARCIA, Marcelo Durval	DNI	21.311.962	T	2	2	Retiene Cargo
193	Inspector	02	T	V	GOMEZ DE MARTINEZ, Lidia R.	DNI	12.843.317	T	2	5	
194	Inspector	02	T	V	GUANTAY, Normando Pastor	DNI	11.834.156	T	1	4	
195	Inspector	02	T	V	GUAYMAS, Walter Alfredo	DNI	16.517.694	T	1	4	
196	Inspector	02	T	V	IBARRA, Manuel Alberto	DNI	11.241.893	T	2	4	
197	Inspector	02	T	V	MAYO, Héctor Rosendo	DNI	8.387.214	T	2	6	
198	Inspector	02	T	V	MENDOZA, Rita Aurelia	DNI	11.074.429	T	2	5	
199	Inspector	02	T	V	NAVARRO, Juan Antonio	DNI	16.802.097	T	2	4	
200	Inspector	02	T	V	NAVARRO, Juan Carlos	DNI	12.220.178	T	2	4	
201	Inspector	02	T	V	PECANICH, Carlos Alberto	DNI	11.081.058	T	2	6	
202	Inspector	02	T	V	PEDRAZA, Carmen Argentina	DNI	16.786.904	T	1	4	
203	Inspector	02	T	V	QUIPILDOR, Emilio Ferrer	DNI	11.283.906	T	2	5	
204	Inspector	02	T	V	RODRIGUEZ DE MARTINEZ, Azucena	DNI	4.847.484	T	2	6	
205	Inspector	02	T	V	SORIA, Jorge Dardo	DNI	16.016.574	T	2	4	
206	Inspector	02	T	V	SUAREZ DE JUAREZ, Isabel	DNI	16.883.400	T	1	4	
207	Inspector	02	T	V	TONCOVICH, Noemi Liliana	DNI	12.220.282	T	2	5	
208	Inspector	02	T	V	VALDIVIEZO, Magdalena	DNI	13.844.836	T	2	4	
209	Inspector	02	T	V	VARGAS RAMIREZ, José Américo	DNI	13.414.469	T	2	4	
210	Inspector	02	T	V	VERGHAN, Rosa	DNI	5.891.600	T	2	4	
211	Inspector	02	T	V	YAZILE, Delia Monica	DNI	13.594.805	T	2	4	
212	Inspector	02	T	V	WILDE, Mario Roberto	DNI	8.049.078	T	2	4	
213	Inspector	02	T	V	PENALOZA, Luis Alejandro	DNI	7.986.150	T	2	2	
214	Inspector	02	T	V	VEICINO, Nora del Valle	DNI	20.399.223	T	2	4	
215	Inspector	02	T	V	Vacante						

RINA R. DE TORRES
Numeración Gral. de Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ES COPIA

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Publicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:



N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.			APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.		Tipo	N°				
216	Inspector	02	T	V	Vacante						
217	Inspector	02	T	V	Vacante						
218	Inspector	02	T	V	Vacante						
219	Técnico	02	T		ZURITA, Manuel Agustin	DNI	8,179,306	T	2	6	
SUBPROGRAMA ADMINISTRATIVO CONTABLE											
220	Jefe de Subprograma	02	P	I	CUELLAR DE GASPERINI, María	DNI	10,166,393	P	2	4	
221	Administrativo	02	A		Vacante						
222	Supervisor Tesorería	02	T	IV	CORTEZ, Armando	DNI	6,147,043	T	1	6	
223	Técnico Verificador	02	T	VI	MORATO BALDI, Hugo	DNI	14,865,136	T	2	5	
224	Supervisor Expendedores Fiscale	02	T	IV	COINTE DE PALACIOS, Alejandra	DNI	13,844,214	T	2	5	
225	Técnico Verificador	02	T	VI	LOPEZ DE IBAÑEZ, Victoria	DNI	13,594,692	T	2	4	
226	Técnico Verificador	02	T	VI	APAZA, Carmen	DNI	13,347,361	T	2	5	
227	Técnico Asistente	02	T	VII	CARDOZO, Héctor Alberto	DNI	13,977,029	T	1	5	
228	Técnico Verificador	02	T	VI	FERNANDEZ DE ROTUNDO, Miriam	DNI	17,074,455	T	2	4	
229	Supervisor Contable	02	T	IV	COLODRO DE RAMIREZ, Susana	DNI	11,834,255	T	2	5	
230	Supervisor Técnico	02	T	IV	SALCEDO, Carlos Alberto	DNI	12,958,829	T	2	4	
231	Técnico Asistente	02	T	VII	PASTRANA, Enrique	DNI	10,993,172	T	2	4	
232	Técnico Asistente	02	T	VII	OLMOS DE VILLAREAL, Rosa Mafalda	DNI	16,907,818	T	2	4	
233	Técnico	02	T		AZANIS, Rosa María	DNI	6,366,132	T	2	5	
234	Técnico	02	T		PLAZA, Nora Susana	DNI	16,334,204	T	1	4	
235	Técnico Asistente	02	T	VII	MANCILLA PADILLA, Dominga	DNI	18,710,092	T	2	4	
236	Técnico Asistente	02	T	VII	CONDORI DE MOYANO, Liliana del Valle	DNI	13,844,550	T	2	4	
237	Supervisor Profesional	02	P	II	TOMAS ARANDA, Daniel	DNI	14,302,514	P	2	4	
238	Técnico	02	T		ESCOTORIN, Ramiro Daniel	DNI	17,581,303	T	2	4	
239	Técnico	02	T		CAPPAL, Daniel Francisco	DNI	13,661,813	T	1	4	
240	Técnico Asistente	02	T	VII	MARTINEZ, Edgardo Omar	DNI	14,298,489	T	2	4	
241	Supervisor Verificador	02	T	IV	TANQUA, Julio	DNI	10,787,453	T	1	4	Reitene Cargo
242	Técnico Verificador	02	T	VI	VILLENA, Virginia Socorro	DNI	12,553,568	T	2	6	

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Publicas
UNIDAD DE ORGANIZACION:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.			APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.			Tipo	N°			
243	Superv. Rec. Humanos y Material	02	T	IV	CARO, Ana Cecilia		DNI	11.081.207	T 2	6	
244	Chofer	02	S	VII	MENDOZA, Andrés Avellino		DNI	7.264.438	S 1	6	
245	Chofer	02	S	VII	FERRERO, Ricardo Marcos		DNI	8.172.745	S 1	6	
246	Chofer	02	S	VII	AGUIRRE, Antonio Manuel		DNI	6.147.234	S 1	5	
247	Chofer	02	S	VII	MARTINEZ, Walter Alejandro		DNI	11.080.500	S 2	6	
248	Chofer	02	S	VII	CARDOZO, Miguel Ernesto		DNI	14.649.879			
249	Chofer	02	S	VII	JUAREZ, Luis Alberto		DNI	17.354.283	T 2	4	
250	Chofer	02	S	VII	CRUZ, Carlos Manuel		DNI	24.697.007		A36FJ VII	Art. 30 - Dcto. 1178/96
251	Supervisor Verificador	02	T	IV	CARRAL DE SOSA, Ana del V.		DNI	17.131.637	T 2	4	
252	Técnico Verificador	02	T	VI	CORTEZ, Eduardo		DNI	10.582.377	T 1	5	
253	Técnico Asistente	02	T	VII	GUANTAY, Julio Cesar		DNI	12.712.731	T 2	5	
254	Técnico Asistente	02	T	VII	MAMANI, Gloria Alejandrina		DNI	14.708.749	T 2	5	
255	Técnico	02	T		RIOS, Anacleto		DNI	7.244.727	T 1	6	
256	Técnico Verificador	02	T	VI	PEREZ, Ramon Hector		DNI	11.282.573	T 1	5	
257	Técnico Asistente	02	T	VII	MENU, Graciela		DNI	4.847.530	T 2	6	
258	Técnico	02	T		GARCIA, Carlos Alberto		DNI	11.539.153	T 1	6	
259	Mayordomo	02	A		BURGOS, Rafael Enrique		DNI	11.012.226	A 1	5	
260	Ordenanza	02	S		DORAO, Carlos Enrique		DNI	8.387.163	S 1	6	
261	Ordenanza	02	S		SANTO, Juan Antonio		DNI	8.283.422	S 2	6	
262	Ordenanza	02	S		Vacante						
263	Ordenanza	02	S		Vacante						
264	Ordenanza	02	S		Vacante						
265	Jefe División Revisión y Control	02	T	VI	ISELLA, José Oscar		DNI	12.790.796	T 2	5	
266	Administrativo	02	A		Vacante						
SUBPROGRAMA DE AUDITORIA Y CONTROL DE GESTION											
267	Jefe de Subprograma	02	P	I	CARDOZO, Ricardo Alberto		DNI	10.451.574	P 2	5	
268	Técnico Auditor	02	T	IV	LOVY, Jorge Enrique		DNI	11.538.320	T 2	5	
269	Técnico Auditor	02	T	IV	TRIPODI, Vicente Edmundo		DNI	13.409.503	T 2	5	

MINISTERIO DE TORRES
 Numeración Genl. de Leyes y Decretos
 Secretaría Genl. de la Gobernación

ES COPIA

DECRETO N°

2404

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Publicas
 UNIDAD DE ORGANIZACION:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.			APELLIDOS Y NOMBRES			DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Ag.	F.J.				Tipo	N°				
270	Técnico Auditor	02	T	IV	DIAZ, Julio Cesar			DNI	13,034,081	T	2	3	Licencia Gremial
271	Supervisor Profesional	02	P	II	MATOS DE PIEROLA, Adriana			DNI	12,959,431	P	2	5	
272	Técnico Auditor	02	T	IV	OROZCO, Rene Gerardo			DNI	14,049,456	T	2	4	
273	Técnico Tributario	02	T		Vacante								
274	Técnico	02	T		Vacante								
SUBPROGRAMA INFORMATICA													
275	Jefe de Subprograma	02	P	I	BAUCIS DE ROCHA, Margarita			DNI	13,729,125	P	1	4	Interina
276	Supervisor Técnico	02	T	IV	NASSER, Juan Carlos			DNI	14,244,605	T	2	4	
277	Supervisor Técnico	02	T	IV	BAUCIS DE ROCHA, Margarita			DNI	13,729,125	P	1	4	Reliene Cargo
278	Técnico Controlador	02	T	IV	CASALE DE ROMERO, Marcela			DNI	17,581,698	T	3	4	
279	Técnico Controlador	02	T	IV	TAPIA DE FERRUFINO, Claudia			DNI	11,283,126	T	2	5	
280	Técnico Controlador	02	T	IV	ALSINA DE WIERN, Natividad			DNI	13,141,114	T	2	5	
281	Técnico Analista Programador	02	T	VI	VILLAFANE DE ARIAS, Maria			DNI	11,538,572	T	2	6	
282	Técnico Analista Programador	02	T	VI	FERNANDEZ DE REALES, Silvia			DNI	16,887,843	T	2	4	
283	Técnico Analista Programador	02	T	VI	ENCINA, Juan Carlos			DNI	11,943,078	T	3	4	
284	Técnico Asistente	02	T	VII	ARIAS, Juan Carlos			DNI	11,544,674	T	2	5	
285	Técnico Asistente	02	T	VII	LOPEZ, Liliana Rafaela			DNI	14,176,104	T	2	4	
286	Técnico Operador	02	T	VII	CRUZ, Yolanda			DNI	6,556,313	T	2	4	
287	Técnico Operador	02	T	VII	TOLABA, Silvia Susana			DNI	16,578,802	T	2	4	
288	Técnico Operador	02	T	VII	ANASCO, Ricardo Héctor			DNI	11,888,744	T	2	4	
289	Técnico Operador	02	T	VII	SORIA, Edgardo Marcelo			DNI	16,128,273	T	2	4	
290	Técnico Operador	02	T	VII	ZOTTO, Rolando Roque			DNI	7,260,055	T	2	5	
291	Técnico Asistente	02	T	VII	REYES, Eduardo Alfredo			DNI	11,904,539	T	2	6	
292	Técnico Operador	02	T	VII	MENDEZ, Waller Roberto			DNI	7,674,507	T	2	4	
293	Técnico Operador	02	T	VII	MIRANDA, Ismael O.			DNI	10,582,366	T	2	5	
294	Técnico	02	T		CARRIZO, Luis Orlando			DNI	8,176,840	T	2	6	
295	Administrativo	02	A		Vacante								

RINA L. DE TORRES
 Numeración Gral. Leyes y Decretos
 Secretaría Gral. de la Gobernación

ES COPIA

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE RENTAS

JURISDICCION 10: Ministerio de Hacienda y Obras Publicas

UNIDAD DE ORGANIZACION:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.		APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		Agr.	Sub Gr.	Nivel	OBSERVACIONES	
		Esc.	Agr. F.J.		Tipo	N°					
SUBPROGRAMA SECRETARIA INSTITUCIONAL											
296	Jefe de Subprograma	02	T	III	RANGEON DE ALBERSTEIN, Olga	DNI	4,655,483	T	2	6	
297	Superv. Secret. Priv. De Dcción.	02	T	IV	GOMEZ, Mirta Adolfinia	DNI	28,921,143	T	2	3	
298	Supervisor Despacho	02	T	IV	COPA, Luis Alberto	DNI	14,709,709	T	2	5	
299	Técnico	02	T		CARDOZO, Marta Elisa	DNI	10,004,877	T	2	6	
300	Técnico	02	T		LOPEZ, Oscar Alfredo	DNI	12,220,310	T	2	5	
301	Técnico	02	T		ROMERO, Raúl Dante	DNI	17,131,272	T	1	4	
302	Administrativo	02	A		Vacante						
303	Administrativo	02	A		Vacante						
304	Supervisor Mesa de Entrada	02	T	IV	GIMENEZ DE ANDRADA, Liliana	DNI	16,000,548	T	2	4	
305	Técnico Asistente	02	T	VII	RODRIGUEZ CRUZ, Cresencio	DNI	4,708,480	T	1	6	
306	Técnico Asistente	02	T	VII	LOPEZ, Jose Leopoldo	DNI	12,553,507	T	1	5	
307	Supervisor Verificación de Ingresos	02	T	IV	VILASECA, Sara	DNI	6,722,460	T	2	4	
308	Técnico Verificador	02	T	VI	CONTRERAS DE ERAZO, Josefina	DNI	10,493,965	T	2	5	
309	Técnico	02	T		PACHECO, Héctor Alberto	DNI	8,166,418	T	1	5	
SUBPROGRAMA CAPITAL FEDERAL											
310	Jefe de Subprograma	02	P	I	ROSAS, Silvia Elizabeth	DNI	13,414,342	T	2	4	Interina
311	Supervisor	02	T	IV	ROSAS, Silvia Elizabeth	DNI	13,414,342	T	2	4	Retiene Cargo
312	Asesor Tributario	02	P	II	BALBO DE LEONE, Elvira	DNI	12,361,341	P	2	5	
313	Asesor Legal	02	P	II	Vacante						
314	Supervisor Técnico Liquidador	02	T	IV	TEJERINA DE SAGANIA, Silvia	DNI	16,899,389	T	2	4	
315	Técnico Liquidador	02	T	VI	Vacante						
316	Administrativo	02	A		Vacante						

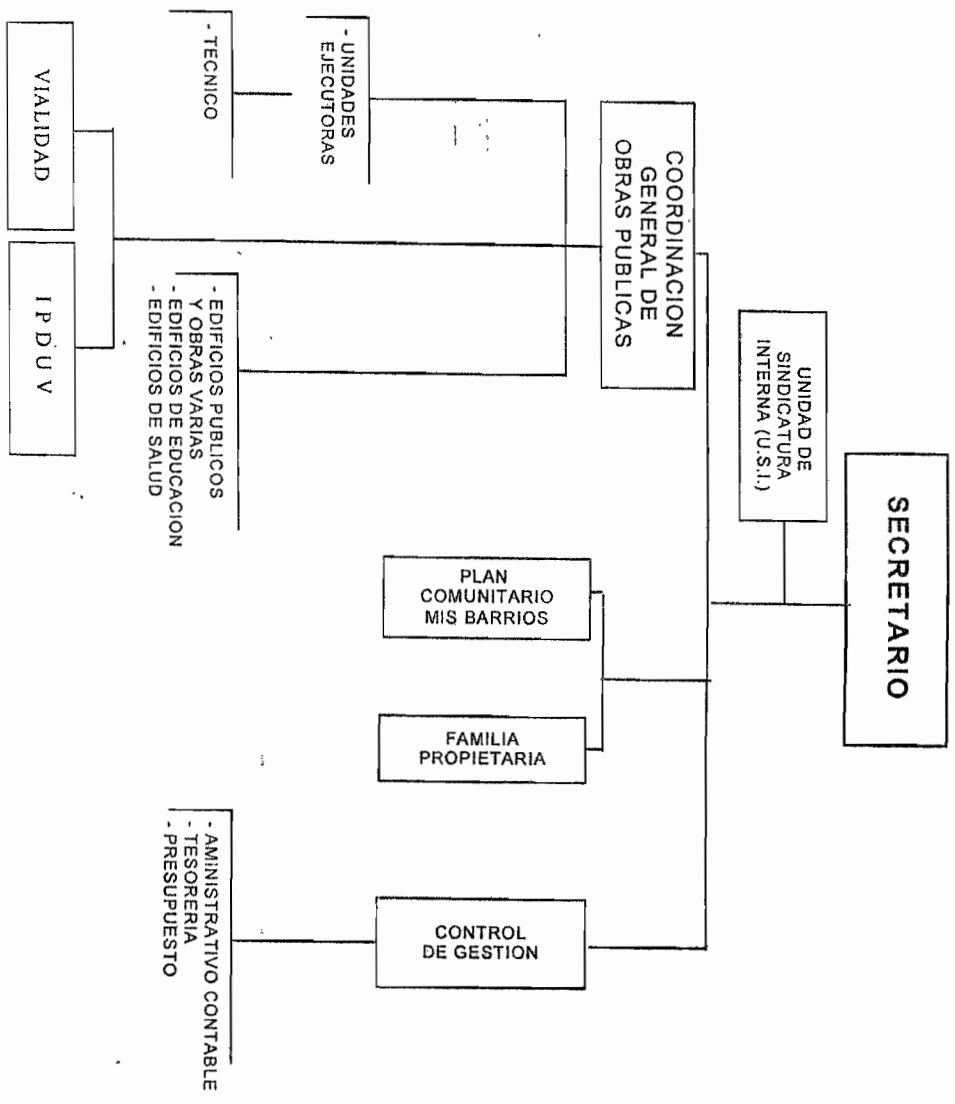
Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
Secretaría General de la Gobernación
Numeración de Decretos

ES COPIA



MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO N° 2404



DESCENTRALIZADOS Y AUTARQUICOS	SUB PROGRAMA	PROGRAMA	DIRECCION GENERAL	FUERA DE NIVEL
--------------------------------	--------------	----------	-------------------	----------------

ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Numeración Genl. de la Gobernación
Secretaría Genl. de la Gobernación

ORGANISMO: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 JURISDICCION: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalaf. Esc. Agr. F.J.	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		Agrup.	Sub Grupo	Nivel	OBSERVACIONES
				Tipo	N°				
1	Secretario	01	ANDREUSSI, Roberto Guido	DNI	10,493,847			Secretario	Fuera de Escalafón
2	Técnico Intermedio	02 T V	VARGAS, Leonor	DNI	12,790,775	T	2	4	
UNIDAD DE SINDICATURA INTERNA (U.S.I.)									
3	Profesional USI-P4	02 P P4	CASTRO, José Washington	DNI	11,943,407	P	2	4	
4	Profesional USI-P4	02 P P4	FLORES, Juan Carlos	DNI	13,701,285	P	2	3	
5	Administrativo USI-A4	02 A A4	CAVION, Claudia Roxana	DNI	22,875,685	A	2	2	
SUBPROGRAMA DESPACHO									
6	Jefe de Subprograma	02 T III	SASTRE, Luisa del Valle	DNI	11,081,551	P	2	6	
7	Profesional Intermedio	02 P VI	CHAMBE, Argentina Isabel	DNI	11,282,369	P	1	5	
8	Técnico Intermedio	02 T V	LAGORIA DE LAVENIA, Susana	DNI	12,407,638	T	2	5	
9	Técnico Intermedio	02 T VII	CHALE, Nora Nilda	DNI	11,470,751	T	2	4	
10	Técnico Intermedio	02 T VII	ALBERTO, Egidio	DNI	14,709,814	T	2	4	
11	Administrativo	02 A	OCHOA DE GUAYMAS, Estela	DNI	11,081,695	A	3	5	
CONTROL DE GESTION Y SISTEMAS									
12	Coordinador	01	DOBRUSKIN, Ricardo	DNI	4,530,635			Secretario	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA ADMINISTRATIVO CONTABLE									
13	Jefe de Subprograma	02 P I	CAMILLO, Patricia Susana	DNI	14,488,509	P	2	3	
14	Técnico Intermedio	02 T VI	PAZ, Jorge	DNI	14,022,253	T	2	5	
15	Administrativo Intermedio	02 A VII	ROMERO, María del Carmen	DNI	5,747,787	A	2	6	
SUBPROGRAMA TESORERIA									
16	Jefe de Subprograma	02 T III	UBIERGO DE MARTIN, María Fernanda	DNI	20,695,892	T	2	3	
17	Supervisor Técnico	02 T IV	ROMERO, Miguel Angel	DNI	7,765,489	T	1	4	
18	Técnico	02 T	ZUCCARO DE ARIAS, Adriana	DNI	13,701,281	T	1	4	
SUBPROGRAMA PRESUPUESTO									
19	Jefe de Subprograma	02 T III	MARTINIS, Gianfranco	DNI	14,304,270	T	2	6	Retiene Cargo
COORDINACION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS									
20	Coordinador General	01	BENTEZ, Guillermo O.	DNI	12,958,864			Subsecret.	Fuera de Escalafón
21	Supervisor Técnico	02 T IV	FRANKLIN, Amadeo Angel	DNI	7,261,922			T23 F.IV Art 30 - Dcto 1178/96	



MINISTERIO DE TORRES
 Secretaría Gral. de la Gobernación
 Numeración Gral. de la Gobernación

ES COPIA

2404

Decreto N°

ORGANISMO: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

JURISDICCION: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalaf. Esc. Agr. F.J.	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO		Agrup.	Sub Grupo	Nivel	OBSERVACIONES
				Tipo	N°				
22	Técnico Intermedio	02 T	V SOSA, Yoni Norma	DNI	17,355,387	T	2	4	
23	Técnico Intermedio	02 T	VI VELIZ MAMANI, Irineo	DNI	18,658,358	T	1	4	
24	Técnico	02 T	SUAREZ, María del Valle	DNI	11,779,139	T	3	4	
25	Técnico	02 T	MALDONADO, Jorge Alberto	DNI	12,409,757	T	2	5	
SUBPROGRAMA EDIFICIOS PUBLICOS Y OBRAS VARIAS									
26	Jefe de Subprograma	02 P	I Vacante						
27	Supervisor Profesional	02 P	II DEL VAL, Martin	DNI	11,834,729	P	2	4	
28	Supervisor Profesional	02 P	II CARO, Roberto	DNI	11,834,541	P	2	5	
29	Técnico Intermedio	02 T	VI RODRIGUEZ DE CABANA, Evelia	DNI	11,720,655	T	1	4	
SUBPROGRAMA EDIFICIOS DE EDUCACION									
30	Jefe de Subprograma	02 P	I Vacante						
31	Supervisor Profesional	02 P	II FURIO, Alberto	DNI	8,173,046	P	2	6	
32	Profesional Intermedio	02 P	III CAMPOS, Humberto	DNI	6,260,813	P	2	6	
33	Profesional Intermedio	02 P	III FRIAS DE GARCIA POSE, María	DNI	11,943,701	P	2	4	
SUBPROGRAMA EDIFICIOS DE SALUD									
34	Jefe de Subprograma	02 P	I Vacante						
35	Supervisor Profesional	02 P	II ALEMAN, María María	DNI	10,966,072	P	2	5	
PROGRAMA UNIDADES EJECUTORAS									
36	Jefe de Programa	01	JIMENEZ, Gonzalo Patricio	DNI	18,229,219			Director	Fuera de Escalafón
SUBPROGRAMA TECNICO									
37	Jefe de Subprograma	02 P	I LESSER DE NOVELETTI, Beatriz	DNI	3,634,263	P	2	5	



RINA R. DE TORRES
Numeración Gen. Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ES COPIA

DECRETO N°

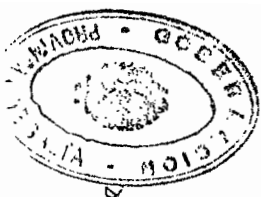
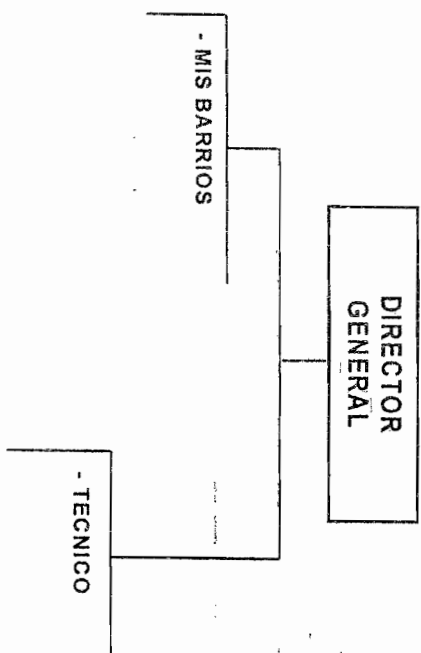
2404

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS



DIRECCION GENERAL PLAN COMUNITARIO MIS BARRIOS

SUBPROGRAMA	PROGRAMA
-------------	----------



ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Numeración Gral. de la Gobernación
Secretaría Gral. de la Gobernación



DECRETO N°

2404

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL PLAN COMUNITARIO MIS BARRIOS

JURISDICCION: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafon.			APELLIDOS Y NOMBRES		DOCUMENTO		Agr.	Sub Grupo	Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.			Tipo	N°				
1	Director General	01			TONINI, Aroldo		DNI	14,373,796			Secretario	Fuera de Escalafon
2	Técnico	02	T		BRANDERBURG, Marcela		DNI	17,309,250			P11 FJ II	Art 30 - Dcto. 1178/96
SUBPROGRAMA TECNICO												
3	Jefe de Subprograma	02	T	III	GARIBALDI, Juan Carlos		DNI	4,546,825	T	2	6	
4	Técnico	02	T		Vacante							
PROGRAMA MIS BARRIOS												
5	Jefe de Programa	01			SAAVEDRA, Oscar		LE	7,674,267			Director	Fuera de Escalafon
6	Supervisor Profesional	02	P	II	YURQUINA, Fanny		DNI	16,659,330			P15 FJ III	Art 30 - Dcto. 1178/96
7	Técnico Intermedio	02	T	VII	VELAZQUEZ DE LOPEZ, Silvia		DNI	14,489,793	T	2	5	



Secretaría Gral. de la Gobernación
Numeración Gral. de Leyes y Decretos
RINA R. TORRES

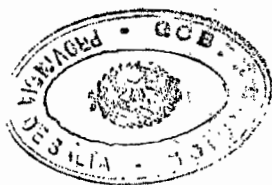
ES COPIA

DECRETO N°

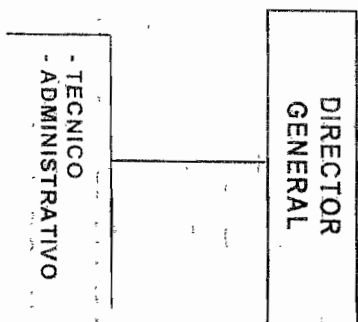
2404

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE FAMILIA PROPIETARIA



SUBPROGRAMA



RINAVR
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Numeración de Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ES COPIA



DECRETO N°

2404

ORGANISMO: DIRECCION GENERAL DE FAMILIA PROPIETARIA
JURISDICCION: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN:

N° Orden	DENOMINACION DEL CARGO	Ubic. Escalafonar.			APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO			Nivel	OBSERVACIONES
		Esc.	Agr.	F.J.		Tipo	N°	Agrup.	Sub Grupo	
1	Director General	01			ALEKSANDROWICZ, Hector Benito	DNI	4.519.386			Secretario Fuera de Escalafón
2	Coordinador	01			FERNANDEZ BERNAL, Juan Hector	DNI	7.601.145			95% de Dir. Fuera de Escalafón
3	Supervisor Técnico	02	T	IV	MAMANI DE ASCOY, Margarita Estela	DNI	11.283.349	T	2	6
4	Profesional Intermedio	02	P	V	CHAVARRIA, Julio Cesar	DNI	8.049.998	P	1	5
5	Administrativo	02	A		SOTO, Gustavo Daniel Eduardo	DNI	16.887.678	A	1	3
6	Administrativo	02	A		RUIZ, Juan Carlos	DNI	7.850.226	A	2	6
7	Técnico	02	T		ANDRADA, Carlos Washington	DNI	5.615.737	T	2	6
8	Técnico	02	T		CACERES, Marcos Hilario	DNI	17.309.200	T	2	4
9	Técnico	02	T		ROJAS, Dina Milagro	DNI	13.346.244			T35 Art. 30 - Desde 16/10/02
SUBPROGRAMA TECNICO										
10	Jefe de Subprograma	02	P	I	VACA, Pedro Rodolfo	DNI	11.834.020	P	2	4
11	Supervisor Profesional	02	P	II	REYES, Ricardo	DNI	10.446.090	P	2	6
12	Supervisor Profesional	02	P	II	TEN DE PEREYRA, María del C.	DNI	14.302.731			P23 FJ I Art. 30 - Dcto. 1178/96
13	Supervisor Técnico	02	T	IV	BRIZUELA, Juan Manuel	DNI	23.819.972			T22 FJ IV Art. 30 - Dcto. 1178/96
14	Técnico	02	T		FERREYRA ABAN, Cesar Sebastián	DNI	26.896.479			T24 FJ III Art. 30 - Dcto. 1178/96
15	Supervisor Profesional	02	P	II	FOLGAR, Hilda Teresa	DNI	4.410.231			P21 FJ II Art. 30 - Dcto. 1178/96
SUBPROGRAMA ADMINISTRATIVO										
16	Jefe de Subprograma	02	P	I	TOSO SALAZAR, Elina Mercedes	DNI	12.712.288	P	1	4
17	Técnico	02	T		BALLON, Marcela Noemí	DNI	18.230.192	T	2	4
18	Técnico	02	T		FERREYRA ABAN, Juan Pablo	DNI	28.429.353			T34 Art. 30 - Dcto. 1178/96
19	Ordenanza	02	S		DURAN, Paulino	DNI	92.911.504	S	1	4
20	Ordenanza	02	S		MALDONADO, Eduardo Francisco	DNI	14.994.914	S	1	4



MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
RINA R. DE TORRES
Numeración Genl. de Leyes y Decretos

ES COPIA